

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 930 de 2017

S/C

Comisión de Industria, Energía y Minería

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PÓRTLAND (ANCAP)

Y

ALCOHOLES DEL URUGUAY (ALUR)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de abril de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Amin Niffouri.

Miembros: Señores Representantes Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Betiana Britos, Carlos Varela Nestier y Walter Verri.

Delegado de Sector: Señor Representante Mario Ayala.

Asisten: Señores Representantes Cecilia Bottino, Mario García y Javier Umpiérrez.

Invitados: Por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, doctor ingeniero Guillermo Moncecchi, Subsecretario e ingeniera agrónoma Olga Otegui, Directora Nacional de Energía. Por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (ANCAP) y Alcoholes del Uruguay (ALUR) ingeniera Marta Jara, Presidenta de ANCAP, contador Juan Carlos Herrera, Vicepresidente de ANCAP y Presidente de ALUR, ingeniera Laura Saldanha, Directora de ANCAP y ALUR, economista contador Diego Labat, Director de ANCAP y ALUR, doctor Ignacio Berti, Director de ANCAP y ALUR, contador Gustavo Mayola, gerente

económico financiero de ANCAP y Director de ALUR, ingeniero Fernando Acuña, gerente de Pórtland de ANCAP, ingeniera Victoria Hernández, gerenta general de ALUR y Gabriel Storch, asistente del Directorio de ALUR.

Secretaria: Señora Marcela Castrillón.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Amin Niffouri).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee: -CENTRO TALLERES MECÁNICOS DE AUTOMÓVILES. Solicitud de audiencia. El referido centro solicita audiencia a fin de plantear la situación de su sector.)

(Ingresa a sala la delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Directorio de Ancap y el Directorio de ALUR S.A)

——Continuando con el trabajo de la Comisión, damos la bienvenida a la nutrida delegación del ministerio y de los Directorio de Ancap y ALUR S.A.

Teníamos solicitudes de dos señores diputados para esta comparecencia. El señor diputado Verri solicitó la comparecencia del Ministerio de Industria, Energía y Minería y del Directorio de Ancap, a efectos de brindar explicaciones sobre los informes técnicos relativos a las opciones para la industria del cemento pórtland, planes de futuro, acuerdo con los trabajadores, ingreso de nuevos funcionarios e inversiones a realizar, así como cualquier otro aspecto relativo a la situación deficitaria de la citada repartición de Ancap; y el señor diputado Olivera, la del Ministerio de Industria, Energía y Minería y por su intermedio al Directorio de Ancap con el fin de recibir información con respecto a la situación de ALUR S.A.

Damos la bienvenida al doctor ingeniero Guillermo Moncecchi, subsecretario de Industria, Energía y Minería; a la ingeniera química Marta Jara, presidenta de Ancap; a la ingeniera Olga Otegui, directora Nacional de Energía; al contador Juan Carlos Herrera, vicepresidente de Ancap; a la ingeniera Laura Saldanha, directora de Ancap; al economista contador Diego Labat, director de Ancap; al doctor Ignacio Berti, director de Ancap; a la ingeniera Victoria Hernández, gerenta general de ALUR; a Gustavo Mayola, gerente económico financiero; a Gabriel Storch, asistente director de ALUR y a Fernando Acuña, gerente de pórtland.

SEÑOR VERRI (Walter).- Gracias por venir a la Comisión. Han venido con un número más que importante, lo que demuestra la importancia del tema. Nosotros estamos solos, no tenemos asesores, así que si cometemos algún error ustedes, con la gran cantidad de asesores que tienen, podrán echar luz sobre este tema.

Lo que me llevó a convocar al Directorio de Ancap a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería es muy simple; no voy a explayarme demasiado en lo que ya tratamos en la última sesión del mes de diciembre, cuando los convocamos por el mismo tema y analizamos mucho de esta problemática. Esto vendría a ser como el segundo tiempo del mismo partido, a raíz de que los hechos han sido bastante dinámicos en estos meses de verano. La comparecencia de ustedes en esta Comisión, si no me equivoco, fue el 14 de diciembre del año pasado. En esta instancia, las cosas no quedaron todo lo claras que uno hubiera deseado, porque seguía subsistiendo una incertidumbre sobre el futuro de las cementeras en el país. Las pérdidas estaban estimadas en US$ 25.000.000 y, al final, terminaron siendo de aproximadamente US$ 28.000.000. Después de perder durante diez años US$ 200.000.000, un millón más o un millón menos tampoco va a mover la aguja, pero esa aproximadamente es la primera ecuación.

Luego se sucedieron una serie de hechos muy contradictorios, por lo menos para la opinión pública y mucho más para quienes vivimos en los departamentos en los que están radicadas las plantas de cemento. Para Paysandú, particularmente, este no es un hecho cualquiera; es un hecho importante. Nosotros no miramos esto objetivamente; lo

miramos subjetivamente, porque somos parte del problema. Tenemos la planta instalada hace setenta años en el departamento de Paysandú, y no es la única. Está la parte de combustibles de Ancap, está ALUR, con su nueva infraestructura, más allá de las críticas que uno pueda hacerle; Ancap tiene una infraestructura muy grande, y parte de esa infraestructura es del pórtland. En las últimas semanas escuchaba señales contradictorias sobre el futuro de esas plantas y, además, que la peor situación era la de Paysandú, lo cual me mueve a tenerlos aquí hoy y a pedirles que clarifiquen la situación.

A fines del año pasado, cuando concurrieron a esta Comisión, nos dijeron que todavía no tenían el informe de una comisión que se había conformado junto con el ministerio, para analizar las soluciones que este tema podría tener. Hoy, sabemos que tienen sobre la mesa -por lo menos esto es lo que ha trascendido públicamente y queremos que se nos confirme- catorce soluciones, propuestas o líneas de trabajo sobre las que avanzar en lo que tiene que ver con el cemento. Quiero aclarar que tuve algunas conversaciones telefónicas con el doctor Labat y la ingeniera Saldanha y hemos intercambiado ideas.

También quiero decirles algo que me interesa que conste en la versión taquigráfica: yo no quiero que la planta de cemento de Paysandú cierre, como seguramente los diputados de Lavalleja no quieren que la planta de Minas cierre. Quiero que eso quede bien claro. Pero somos parte de un mismo país y tampoco queremos seguir perdiendo US$ 25.000.000 por año, porque es insostenible. No quiero que no hagamos lo que haya que hacer para cambiar y que dentro de uno, dos o tres años, dependiendo del tiempo que quieran estirar esto, digamos que es inviable y que hay que cerrarlo. La situación nuestra, como representantes de ese departamento, nos obliga a poner el tema sobre la mesa, a discutirlo y a analizar las soluciones que pueda tener. Eso es lo que nos ha movido a hacer esto.

La directora Saldanha nos decía, cuando informó al Parlamento a finales del año pasado, que todavía no podía dar un diagnóstico final porque no tenía el informe de ese grupo de trabajo. Hoy, sabemos que lo tiene -por lo menos eso es lo que ha trascendido; nosotros no lo tenemos y nos gustaría saber si es así- y que hay catorce líneas de trabajo sobre posibles soluciones.

Por otro lado, se han informado cosas contradictorias. Una diputada por mi departamento, que hoy no está, ha dicho que el Directorio le ha confirmado la instalación del tercer horno, y nosotros leímos en la prensa que la presidenta de Ancap decía que no están dadas las condiciones para instalarlo, cosa que yo comparto. Me parece que damos señales contradictorias.

Lo otro que también es contradictorio y merece ser explicado es por qué Ancap desistió, a fines del 2016, de un predio que daba la posibilidad de explotar un yacimiento considerado, por los técnicos, por los ingenieros de la propia fábrica de cemento, esencial para la continuidad de la producción. Yo no sé si esto fue anterior o posterior a la comparecencia del directorio en la Comisión. Si fue posterior tiene más relevancia, porque se ha dado un paso que indicaría la no continuidad del trabajo, más allá de que pueden decirme que no es el único yacimiento que están explotando. Pero este estaba avanzado. Yo no sé identificar dónde está ubicado, pero los datos que tenemos van en esa dirección.

En alguna entrevista radial, he escuchado a alguno de los directores diciendo que este es un negocio muy complejo, en el que no hay que descartar ninguna solución. Quiero que se me diga cuáles son las opciones que estamos barajando y si pasan por el cierre, la privatización o seguir explotándolo por parte de Ancap. El 10 de febrero hubo un comunicado de Ancap, que creo que es lo más centrado de todo esto, que dice que ha

definido los lineamientos estratégicos que regirán la unidad de pórtland. Que se mantendrán operativas las tres plantas, se racionalizarán sustancialmente los servicios contratados y suministros y se abatirán los costos fijos mediante la reducción de la plantilla de funcionarios asociados al negocio, que se realizarán exclusivamente las inversiones mínimas necesarias para cumplir con los estándares medioambientales, etcétera. Me parece que esto es claro pero en la medida en que ustedes nos puedan explicar cómo van a lograr todo esto, porque por un lado se firma un acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el que se deja sin efecto el despido de cuarenta y tres funcionarios y se le asegura al gremio que había un plan de sustentabilidad del negocio del cemento donde se iban a invertir US$ 43.000.000, que no es lo que dice la declaración del 10 de febrero. Y por otro lado, se deja en suspenso, en los últimos días, el despido de doscientos veinte funcionarios de empresas tercerizadas vinculadas a la actividad de Ancap, lo que va en contra del informe que ustedes hicieron público el 10 de febrero.

Quiero saber cuál es la dirección en la que vamos, porque me parece que se ha avanzado en un sentido y retrocedido en otro. Tampoco soy de los que creen que solamente reduciendo el personal vamos a solucionar el problema. Tenemos un problema grave y, como dije, no vamos a centrarnos en todo lo que funciona mal de pórtland. Coincido con algunos de ustedes en cuanto a que estamos en un círculo del que es muy difícil salir. Producimos caro, no podemos vender y, como no podemos vender, no tenemos mercado externo. Por lo tanto, es difícil salir de la situación en la que estamos. Pero me imagino que ustedes, que tienen la obligación de manejar esto, deben tener la salida de esta situación, que nos parece realmente preocupante para nuestro departamento.

No sé si he logrado centrar el tema en su real dimensión, pero sobre esas bases y en la medida en que ustedes nos vayan informando, seguramente surgirán más preguntas.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- Muchas gracias por recibirnos. Que haya un grupo tan nutrido de gente no es casualidad; nos interesa mucho, como lo expresamos en las últimas comparecencias, mantener informado al Parlamento y, en especial, a esta Comisión.

Efectivamente, en lo que tiene que ver con los temas planteados se ha estado trabajando intensamente, como lo ha hecho este Directorio desde que asumió. Nos parece que los planteos que hace el señor diputado Verri son muy adecuados; tenemos información para contribuir y, por supuesto, las opiniones correrán de cada lado. Nos interesa mostrar el trabajo que se ha hecho y presentar la visión estratégica que tiene Ancap sobre el pórtland en el marco de una visión más global, de lo que llamamos el grupo Ancap, y las acciones que se han ido tomando en estos días que, como líneas generales, se encuentran en lo que dice el comunicado de febrero. Los detalles lo sabrán presentar mejor los compañeros del Directorio de Ancap.

SEÑORA JARA (Marta).- Agradezco la oportunidad de compartir algunos detalles y avances sobre este tema. Creo que lo positivo, como resaltaba el señor diputado Verri, es que tenemos un plan cuyo objetivo es mantener las tres plantas abiertas: la de Paysandú, la de Lavalleja y la de Manga, en Montevideo. Este plan tiene muchos desafíos. Lo que quisiera resaltar es que no creo que haya ninguna ambigüedad en los mensajes. Toda la comunicación oficial que salió de Ancap está en línea con el comunicado del mes de febrero y estamos trabajando en ese sentido. La implementación se va desarrollando; puede no ser lineal, pero es una definición muy clara y un compromiso que se asumió. Nosotros no podemos controlar versiones de terceros o de prensa, pero me parece

importante dejar en claro que hay una sola versión oficial y que no existe ninguna ambigüedad en ese sentido.

Para contestar en detalle las preguntas, le pediría a la directora Saldanha, que es presidenta de Cementos del Plata y es, en nuestro equipo, quien lleva adelante en el día a día estos temas, junto con la gerencia de pórtland, que haga una presentación que trajo preparada.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Agradezco la invitación y la oportunidad para mostrarles nuestro plan de sustentabilidad de pórtland. Como dijo la ingeniera química Jara, el objetivo es alcanzar el equilibrio operativo logrando en el corto plazo un Ebitda positivo, manteniendo todas las plantas operativas y con las mínimas inversiones necesarias para que funcionen.

Veremos el recorrido que hemos hecho desde 2016 y lo que va de 2017. En primer lugar, veremos la situación actual; luego, el negocio, la situación de las plantas y del personal, y cuáles son los estudios de escenarios que hemos hecho. Además, daremos nuestra visión de sustentabilidad y la estrategia que vamos a aplicar para llegar a este plan, en particular los pilares, las líneas principales, iniciativas e inversiones.

Voy a referirme al estado actual de las plantas de Minas y de Paysandú. Las referencias de color gris que observamos en la presentación corresponden a instalaciones originales de ambas plantas; las de color azul, a las inversiones que se han hecho últimamente. La primera planta fue la de Minas, donde la mayoría de los equipos para la trituración, homogeneización y molienda son de la época de los años cincuenta y sesenta; en estos años se construyeron el primero y el segundo horno.

En 2014, se construyó el tercer horno, pasando a vía semiseca y también se cambió la matriz energética de la planta, poniendo alimentación a *petcoke*. Además, en 2009, hubo una renovación en el ensacado, cuando se pasó de las bolsas de 50 kilos a 25 kilos.

Las inversiones en Minas fueron de US$ 140.000.000 en la parte semiseca y de US$ 2.000.000 en el ensacado.

La planta de Paysandú es del año 1960; básicamente, toda la cadena es de esa época, cuando se instaló el primer horno. Hay otra parte, el segundo horno instalado en 1977, con equipos de esa época. En esta planta también se cambió la matriz energética, que se alimenta a *petcoke*, cuya inversión fue de US$ 68.000.000 y US$ 4.000.000 para el ensacado.

En cuanto al funcionamiento de las plantas, particularmente de los hornos, las referencias de color azul corresponden al porcentaje de días en los que los hornos estuvieron operativos. En 2016, el horno 2 de Minas operó durante el 37% del tiempo, y en Paysandú, el 36%. Hay diversas causas. En Paysandú se debe a la antigüedad de los equipos y en Minas, si bien el horno es más nuevo, también ha habido una curva de aprendizaje que todavía no se completó. Y también influyen los paros para arreglar el horno, para hacer el mantenimiento -figura en color rojo- y también paros de operación. No puede perderse de vista que se trata de una cadena en serie. Si tenemos un problema en la molienda de crudo que alimenta al horno durante muchos días, aunque el horno no esté roto tiene que detener su funcionamiento, porque no tiene alimentación. Aunque el horno sea nuevo, si el resto de la cadena no es nueva, influye en la capacidad de procesamiento -lo vemos claramente representado en la gráfica-, terminando por funcionar algo más del 30%.

En lo que refiere a la situación del negocio, en la gráfica podemos leer las ventas de cemento de Ancap a través de la subsidiaria Cementos del Plata. Nuestro pico de ventas fue en 2013, con 420.000 toneladas. El año que más exportamos fue 2009 -figura en color rojo-, con 92.000 toneladas.

A partir de 2013, las ventas decayeron; en particular, en 2016 el volumen vendido fue del 11% menos que el año anterior. La línea azul de la gráfica representa las ventas totales de cemento en Uruguay y la línea amarilla, cómo evoluciona el PIB de la construcción; están muy relacionados. El PIB de la construcción ha caído en estos dos últimos años un 4%, menos de lo que cayó la venta de pórtland que, como dije, fue del 11%. Esta es una de las causas, pero hay otras, que tienen que ver con cuestiones productivas de la propia Ancap y con el ingreso al mercado de un tercer competidor.

En lo que tiene que ver con las exportaciones, hasta 2011 los precios subieron muchísimo -en la parte derecha de la gráfica pueden ver los precios- y luego bajaron. Actualmente, los precios de exportación no llegan a los US$ 100. Más allá de la situación poco favorable para la exportación, Ancap tiene problemas de producción, como dijimos.

En cuanto a cómo estamos en los costos, la línea superior de color naranja refleja los costos totales de producción, que superan los ingresos -línea azul-, y en la de color rojo podemos ver los resultados de los últimos años que, como comentamos, son negativos. Los costos fijos representan el doble de los costos variables, y el costo total supera el precio; eso explica claramente las pérdidas de los últimos años.

Más del 50% de la composición de costos se debe a contrataciones de servicios, remuneraciones; por eso, nos parecía importante mostrar la cantidad de personal contratado: 700 personas trabajando en pórtland, 357 de personal propio y 367 tercerizado. En esta cantidad está incluido todo el personal contratado de áreas auxiliares, como puede ser vigilancia, áreas verdes, limpieza, explotación de canteras, mantenimiento y administrativos. En la medida en que hemos avanzado en el análisis de este plan, esta cifra ha subido. Cuando vinimos en diciembre, eran menos; no estaban incluidas las cooperativas, por ejemplo.

Basados en la situación actual que tenemos queremos producir cemento de clínker de calidad, de manera sustentable y competitiva, apoyando la economía local y del país, respetando a la gente, la seguridad y el mantenimiento del medioambiente.

En 2017 nos propusimos revertir la tendencia mejorando el Ebitda, reducir costos y reestructurar el negocio -lo vamos a necesitar-, buscando llegar a un equilibrio en 2018. ¿Qué hemos hecho? Planteamos catorce escenarios distintos -lo que comentaba el señor diputado Verri-, diferentes configuraciones de las plantas, diferentes formas de trabajar y dónde invertir. Hay muchas iniciativas que son comunes; en la presentación, en el eje vertical están las inversiones y en el horizontal, el resultado del año que corresponda que obtendríamos una vez implementadas todas las soluciones. Analizamos todos los escenarios; los que están arriba y a la derecha tienen montos de inversión que rondan los US$ 200.000.000 y más de US$ 300.000.000, claramente fuera de nuestro presupuesto actual y con limitaciones de mercado que llevarían a que tendríamos que exportar 750.000 toneladas por año -más de lo que consume todo Uruguay-, con un resultado magro de US$ 5.000.000 para 2023, cuando estaría pronto todo esto.

Estos dos escenarios corresponden a tener el tercer horno instalado en Paysandú -el superior, incluyendo una molienda de cemento nueva- y, en Minas, completado el proceso de semisecado con una molienda nueva, que es la que figura más arriba. Luego de analizar profundamente estos escenarios, los hemos descartado, porque nos parece que el retorno de la inversión es muy bajo; además, es muy difícil sustentar a largo plazo

exportaciones de esta magnitud. En la industria del cemento difícilmente un país pueda mantenerse solamente con exportaciones. Cualquier lugar de la región, ante una demanda insatisfecha por tanto tiempo, probablemente instale una planta propia para cubrir esa demanda. Estas son las razones por las que hemos descartado estos escenarios.

Ante el conjunto de escenarios con inversiones menores y con resultados negativos, elegimos uno al que le redujimos costos, implementando nuevas iniciativas que lograran reducir costos para llegar al equilibrio; las inversiones son menores a US$ 50.000.000.

Este es el camino que recorrimos para encontrar el escenario deseado.

La estrategia para la sustentabilidad está basada en cuatro pilares: procesos de negocio, reducción de costos, optimización de la producción e iniciativas de mercado.

En los procesos de negocio -modelos de gestión de operación y mantenimiento- tenemos que hacer modificaciones. Tenemos que cambiar la forma en que se explotan las canteras, hacer reconfiguraciones logísticas.

El objetivo de la reducción de costos es maximizar el uso de combustibles alternativos y *petcoke,* racionalizar los contratos con terceros, optimizar el uso del personal de Ancap.

En la optimización de la producción tenemos que automatizar equipos aumentando su disponibilidad y confiabilidad.

Las iniciativas de mercado para el escenario elegido consisten en mantener la participación en el mercado, volver a exportar; nos hemos trazado el objetivo de 100.000 toneladas por año. Para llegar a un escenario sustentable tenemos que aumentar las ventas y apostar a un plan de infraestructura nacional en el cual Ancap tenga una participación importante en el mercado nacional.

Estas son las principales líneas; básicamente se trata de mantener las plantas operativas con una serie de medidas que detallaré a continuación.

Respecto al aseguramiento de la confiabilidad y disponibilidad -son medidas más importantes, que nos permitirán cambiar la producción y que los hornos funcionen más y mejor- tenemos que hacer inversiones en el horno 2 de Paysandú, automatizar y mejorar el funcionamiento de los puentes de grúa en ambas plantas, reparar los silos de cemento en Manga, hacer mediciones de caudal y niveles de planta para asegurar que los stocks sean los adecuados; adquirir más equipamiento para repuestos, cambiar toda la parte de tendido eléctrico de Paysandú, instalar más equipos de laboratorios en Minas y en Paysandú; cambiar la dosificación de los hornos, diversores de cemento; cambiar el tendido de media tensión en Manga, porque tenemos problemas de seguridad.

Las inversiones para todas estas iniciativas, para asegurar la confiabilidad, disponibilidad y calidad de los equipos, son del orden de los US$ 16.000.000.

Además, tenemos que hacer una serie de inversiones relacionadas con la seguridad y el medioambiente, como el tratamiento de residuos industriales, efluentes pluviales y emisiones de polvo de los hornos. Para estas mejoras está prevista una inversión máxima de US$ 12.000.000.

También hay una serie de iniciativas que se relacionan con la optimización de insumos, gastos y contratación de servicios. Como decía antes, maximizar el uso de los combustibles alternativos y el *petcoke,* mejorar la molienda de cemento en Minas, mejorar la carga de vagones en Manga y automatizar la carga a granel. Nosotros dependemos

muchísimo del transporte ferroviario; en este plan, apostamos a que el transporte entre Minas y Manga fluya por lo menos seis veces por semana, que son los requerimientos de Ancap.

Tenemos que invertir en la optimización de todo lo relativo a los costos de expedición del producto, insumos para la producción.

Asimismo, lograr el uso de energía eléctrica en forma más eficiente, reducir los costos de explotación de canteras, las contrataciones de servicios tercerizados y la instalación de cámaras de seguridad de la planta.

Estas inversiones tienen un costo máximo de US$ 10.000.000 e implicarían un ahorro máximo anual también de US$ 10.000.000. Son algunas iniciativas en las que el total de las inversiones se recuperan rápidamente con los ahorros.

Por último, tenemos ciertas iniciativas que se relacionan con el personal propio. Necesitamos reasignar el personal por modernización de los equipos; hay una cantidad de medidas de automatización, de formas de trabajo que mejoran la automatización de equipos en las tres plantas; la readecuación de tolvas, la trituración. Hay una cantidad de lugares donde la automatización permite la reasignación de personal. También tenemos una cantidad de personal que está por jubilarse y estamos haciendo una reorganización por la cual hay cargos que cesan al vacar, por ejemplo muchos cargos de supervisión. Hay alrededor de cuarenta y tres personas que estarían próximas a jubilarse. Nosotros hemos hecho llamados internos para cubrir algunos puestos de operaciones y de ingeniería.

Hoy por hoy tenemos una situación en la que gastamos US$ 2.000.000 por año en horas extras; el personal de las plantas de Minas y Manga hace entre dos y tres horas extras por día. Esto significa un problema para la seguridad y para esa gente, que trabaja diez u once horas por día. Esa situación, además de tener un costo para Ancap, es un problema de seguridad. Por eso, entendemos que teníamos que hacer estos llamados internos para cubrir personal de operaciones y para hacer todos los cambios que necesitamos. En el reproceso y en la reingeniería necesitamos más personal técnico calificado.

Todas estas iniciativas implican una inversión máxima de US$ 2.600.000 y un ahorro máximo de US$ 4.800.000. O sea que si sumamos todas las iniciativas estaríamos hablando de un máximo de US$ 40.000.000 de inversión, con ahorros de 15.000.000 por año, es decir que son inversiones que se pagan en el corto plazo.

Yendo a lo que mencionaba el señor diputado Verri sobre los yacimientos, podemos decir que en este plan hemos reducido la explotación de yacimientos. Por ejemplo, en el norte de Minas, que tenemos sobrestock, redujimos un 80% la explotación del yacimiento de Carapé, porque no era necesario. Algunos yacimientos de mineral de hierro también los hemos discontinuado porque tampoco eran necesarios.

En Paysandú tenemos muchos yacimientos. Al respecto voy a ceder el uso de la palabra al señor Acuña, para que explique la situación de los yacimientos de Paysandú, que podría ser lo que se preguntaba.

La otra pregunta que me había quedado sin contestar era la relativa al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social donde capaz que hay una mala interpretación de lo que pasó. Allí lo que hicimos fue, a pedido de las gremiales, suspender por quince días hábiles las medidas para negociar cómo va a ser la reducción del personal que, como hemos visto, es importante y afecta mucho a los tercerizados que están, hoy por hoy, agremiados en Sunca.

SEÑOR ACUÑA (Fernando).- Buenos días a todos.

El tema yacimientos en Paysandú estaba planificado para la operación del horno 3, junto con el horno 2. Es así que se sigue avanzando en exploración, prospección, trámites ante Dinama y Dinamige y con superficiarios, con ese objetivo. En la medida en que el horno 3 queda fuera de nuestra agenda, la idea es empezar a estudiar yacimiento por yacimiento, a efectos de analizar si es necesario continuar con todos o si es oportuno desprenderse de alguno de ellos. Estos yacimientos generan importantes cargas administrativas, además de los costos ante Dinamige, Dinama y superficiarios, porque pagamos cánones por superficie de explotación. En la actualidad, no tenemos ningún yacimiento que esté descartado, aunque no sé si lo haremos en el futuro.

SEÑOR VERRI (Walter).- Agradezco la presentación hecha por la directora Saldanha y supongo que nos podrán dejar la misma, para estudiarla más en profundidad.

Voy a ser muy honesto, así como lo he sido al plantear este tema. Me genera más dudas que certezas la posibilidad de instrumentar esto y que realmente dé los resultados que todos queremos; sí compartimos el objetivo, que es mantener las tres plantas abiertas.

Por lo tanto, lo primero que voy a preguntar es cuáles son las estimaciones de tiempo para que las plantas dejen de perder y cuál va a ser el plan con relación a los empleados, porque uno de los objetivos es reducir la plantilla de funcionarios. Lo dijo Ancap en el comunicado y se vuelve a decir hoy aquí. Me parece que a la presidenta no le gustó; por lo menos dijo que no era contradictorio lo que había ocurrido en estas últimas semanas. Yo creo que lo es y lo digo con todo respeto, pero no vamos a discutir sobre ello. Creo que es contradictorio porque por un lado se dice que van a sacar doscientas veinte personas y, por otro, toman la decisión de parar. Si uno lo mira desde el punto de vista humano, estamos de acuerdo, porque sacar doscientas veinte personas no le hace feliz a nadie -estoy seguro- y a ustedes tampoco. No se trata de evaluar la conveniencia o no de sacarlos. Yo tampoco quiero que los saquen, pero si dentro del plan está reducir el funcionariado me pregunto cómo lo van a hacer. Ahora, dentro del plan que acaba de presentar, vuelve a decir que eso va a ser así.

Lo del horno 3 también era una contradicción. Por un lado, se decía -lo dijo la presidenta públicamente; está en una entrevista del Diario *El País*- que no estaban dadas las condiciones para el horno 3 y, por otro, una diputada del partido de gobierno anuncia que sí se va a construir el horno 3.

A raíz del informe podemos inferir que el horno 3 no va; está claro que el objetivo ese lo han descartado. Era el que podía cumplirse al año 2023, que teníamos que exportar setecientos cincuenta mil toneladas por año, cosa que es inalcanzable. Entonces, ¿qué vamos a hacer con los cien contenedores que hay depositados en el predio de Paysandú, y que costaron US$ 70.000.00 u US$ 80.000.000? Me gustaría saberlo porque esa plata es de todos los uruguayos que, de alguna manera, pusimos allí para que eso se compre y hoy no está dentro de los objetivos de la fábrica. Me parece que podemos coincidir con el resultado final, pero no vamos a discrepar con que evidentemente se gastó muy mal.

Con relación a las cuarenta y tres vacantes que van a cubrir, les voy a decir lo que pienso sobre el tema, aunque tal vez no sea este el ámbito adecuado. Me dicen: “Quiero reducir personal”, pero, por otro lado, me dicen: “Voy a cubrir cuarenta y tres vacantes”. Entonces, me van a decir que se trata de personal técnico. Seguramente la explicación diga que no van a tomar ese mismo personal técnico que se le va a sacar a las plantas de ALUR o a la de combustible; van a ser redistribuidos dentro de la estructura de Ancap,

que no va a pagar más: no, va a pagar más la división Pórtland y seguramente cuando los necesitemos los tomemos de afuera, por las otras plantas, que no están bajo la lupa como lo está la de cemento. Creo que ese camino es contradictorio con lo manifestado en cuanto a la reducción de personal. Lo digo claramente, porque es lo que pienso. Pero, bueno, seguramente me puedan dar la explicación diciendo que se trata de personal técnico que Ancap tiene capacitado y formado dentro de su plantilla y que se lo van a sacar a las otras plantas. Si se lo van a sacar a las otras, lo van a tener que cubrir en su momento en las otras plantas. En eso coincido con el director Labat, que lo dijo públicamente: no creo que esa sea una medida que vaya en la dirección de este plan en el que han decidido avanzar.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Primero que nada, quiero agradecer a la delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minería y al directorio de Ancap y todo su equipo. Realmente valoramos que se tenga el espíritu y la convicción de concurrir al Parlamento a dar las explicaciones, porque habla de querer construir este diálogo que apunta a mejorar, reconocer y salir de la situación.

Voy a hacer algunas preguntas concretas, pero apelo a la memoria institucional de la empresa porque, más allá de que hay nuevas autoridades -no son las mismas personas que estaban otrora-, la empresa sigue siendo la misma y la línea de acción muy similar en cuanto al eje rector político.

En el año 2011, a través de la prensa se dio a conocer un plan estratégico que, por lo que decía Ancap, duró dos años en conformarse. Me imagino que una empresa como Ancap no está cada cuatro o cinco años haciendo planes estratégicos; podrá retocarlos, afinarlos, ajustarlos, pero un plan estratégico se hace con miras al futuro, sobre todo cuando a partir de ellos se despliega una serie de inversiones muy onerosas para el erario y que implican una verdadera apuesta. Un caso paradigmático es el del horno 3, en Paysandú. A partir de un plan estratégico en el que se quería producir cemento, se hablaba de que teníamos clientes a quienes exportar y se decidió la compra de ese horno. Ahora, Ancap nos dice que están estudiando el tema y que han conformado otro plan.

Mi primera pregunta concreta es en qué quedó aquel plan estratégico que se elaboró, que demoró tanto en conformarse y para el que seguramente hubo un estudio serio. Queremos saber si pervive, si no, si han tenido que borrar todo y empezar de cero.

Vinculado puntualmente al tercer horno y como decía el diputado Verri, nos preocupa que hasta la imagen de Ancap ha quedado mal, más allá de todos los problemas mediáticos. En Paysandú da tristeza que la gente pase y vea que están los contenedores durante años tirados entre los pastizales. Además, se va generando como una suerte, no digo de comentarios, sino de información que se empieza a divulgar en el propio pueblo y nos llama la atención. Por eso es que hoy los consultamos al respecto. Nos dicen que ese horno 3 que estuvo ahí, que está en contenedores, todavía debería estar sujeto a determinado mantenimiento, que no se hizo. Queremos saber si eso realmente es así. Nos dicen, por ejemplo, que estuvieron cerca de dos años técnicos de la empresa CSI contratados, evidentemente pagos, para preparar lo que sería el proyecto ejecutivo de la instalación del horno. Queremos saber si realmente se estuvo pagando dos años a gente para instalar algo que, en definitiva, no se va a instalar y, si fue así, cuánto nos salió la permanencia de esa gente ahí.

A partir de lo que se dijo acá en materia de personal, se habla de que a setiembre del año 2016 había trescientas treinta y seis personas vinculadas a la planta de cemento en Ancap. Les vamos a pedir si nos pueden decir cuál fue la evolución del incremento personal en los últimos años, cómo se fue dando este incremento. Tenemos ciertos datos

que nos preocupan y es que en determinadas épocas, tanto en esto como en ALUR, hay determinados incrementos, que son crecimientos estacionales que responden a ciertas lógicas a las que no nos gustaría vincularlas, pero en función de los datos que nos den lo haremos o no.

Voy a preguntar algo de lo que no entiendo y espero obtener una respuesta que pueda trasladar después. Me hablan de que, a través de lo que es mejorar la línea de prehomogenización y el molino de crudo se podría estar aumentando la producción más de lo que está previsto hacerse con este tipo de inversiones. Repito: esta es una pregunta que traslado y de la que me llevaré la respuesta para después consultar.

En lo que tiene que ver con los planes de reducción y de racionalización que acabamos de escuchar, la gran pregunta que nos hacemos es si estos planes no era factible haberlos tomado en su momento. Hoy ustedes están detectando que hay lugares en Ancap, en la división Cemento, que son gastos superfluos o que hay lugares donde cortar. ¿Esto salta ahora o era algo que se podría haber sabido desde hace mucho tiempo? Me pueden decir que estudiaron la situación y se dieron cuenta que ahora es necesario cortar.

La gente que ha estado vinculada a los cargos gerenciales hasta ahora y que ha sido parte de este modelo que ha agudizado la situación de Ancap, ¿sigue estando en Ancap? Lo pregunto porque de nada sirve que saquen a una persona, a un gerente, a un técnico o lo que sea que ha estado en todo esto durante años, que con su mal trabajo han aportado a como estamos si quizás hoy no están en Ancap cementos, pero sí en la división de combustibles o en otro lado. Queremos saber cuál es la purga interna que ha hecho Ancap vinculada a este tema, porque es una señal importante que se da a la gente. En la administración pública no se puede estar, hacer las cosas mal y luego, como una suerte no sé si de premio o de consuelo, decir: "Mirá, en esto no anduviste, pero en otra cosa capaz que sí". Nos interesa saber qué purga ha hecho Ancap vinculada al mal manejo de estas cosas.

Nos dicen, por ejemplo, que hay que ser y parecer. La gente de Ancap cemento en Paysandú está muy preocupada por sus fuentes de trabajo, por lo que está pasando -acá me comprenden las mismas generales de la ley que al diputado Verri- porque muchas familias dependen de esto. Por ejemplo, nos dicen que están construyendo una sala de capacitación que cuesta cerca de US$ 80.000 que no entendemos necesaria. Hay mil cosas antes para hacer. Nadie va a poner en tela de juicio lo importante que es la capacitación de los funcionarios, pero cuando uno administra lo que hace es priorizar. Entonces, pregunto, ¿es prioritario para Ancap hacer ese tipo de inversiones y dejar otras por el camino? Ojo que capaz que US$ 80.000 es una gota en una mar, pero evidentemente es una señal que da Ancap.

Quisiera hacer una última pregunta para el representante coterráneo del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Hemos escuchado a la representación gremial -esto corre por cuenta nuestra- que ha estado bastante callada ante este tema, pero ahora ha hecho saber algunas de sus reivindicaciones y algunas de las propuestas pasa por el aumento de la carga impositiva para la importación que hacen las empresas que compiten con Ancap, donde importar sale más barato que producir en el país. ¿El Ministerio está estudiando seriamente recomendar o propiciar el aumento de la carga impositiva a estas empresas, para generar un factor de más equilibrio en la competencia en el país con la venta de cemento? No nos parece descabellado lo que ponen, si bien el aumento de los impuestos a nadie le gusta, pero cuando hay condiciones desfavorables de competencia, seguramente por la

incidencia que la mano de obra pueda tener en otros países, que no la tiene en Uruguay este producto, creo que es importante.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Antes que nada, quiero saludar a la delegación, y pedirle disculpas por haber llegado unos minutos tarde debido a que integro otra comisión.

Obviamente, este es un tema que me preocupa y, como representante por Lavalleja, lo he venido siguiendo desde hace mucho tiempo.

Yo me pregunto: con todas las inversiones que se hicieron, a algo obedece que el 44% del tiempo la planta esté parada; más aún teniendo el ejemplo de que en la cementera de enfrente, en el año en que se reconvirtió la empresa, se hizo la inversión más grande del país. Hace pocos días nos dijeron que desde que se reconvirtió la empresa hasta ahora, nunca había parado la fábrica, siempre había estado en producción; solamente paraba un mes al año para mantenimiento. Estos son datos que realmente nos sorprenden.

Ancap viene trabajando en Minas con una vía semiseca, que es muy escasa en el mundo; prácticamente, no existen modelos de semisecos -creo que esto surge de la Comisión Investigadora-, solo hay uno o dos hornos funcionando en el mundo en vía semiseca. Siempre se habló de que este era un paso intermedio para ir a la vía seca. Entonces, la primera pregunta que me hago -creo que ya sé la respuesta- es si se va o se tiene pensado ir a la vía seca. Esta era una de las cosas que siempre estaba presente; se decía: "no funciona porque estamos en un paso intermedio, de húmedo a seco". La planta de enfrente pasó de húmedo a seco, no tuvo que atravesar la etapa intermedia de semiseco, que es de muy difícil operatividad y, debido a eso, se ha tenido que contratar -quiero saber si esto es cierto- técnicos de Finlandia, que ya hace mucho tiempo que están trabajando en Minas, para que la plante funcione. Lamentablemente, por diferentes motivos, el horno no funciona; obviamente, no tengo la capacidad técnica para evaluarlos. Siempre escuchamos en Minas que el horno está parado por una cosa o por la otra. También, hemos escuchado que esto sucede porque es muy difícil operar este tipo de tecnología.

Entonces, todos los planes de inversiones o los proyectos que se están haciendo, obviamente, apuntan a tener un horno que funcione los 365 días del año. Pero, con estos niveles de funcionamiento la producción va a seguir cayendo; se está produciendo menos que en el 2005. Recuerdo que esta información es de una presentación anterior.

Se invirtieron US$ 250.000.000 para producir menos o lo mismo. Esto no responde a ninguna lógica empresarial y, obviamente, nos preocupa.

Concretamente, nuestra voluntad es dar información para que se tomen medidas. Por ejemplo, en el tema de la explotación de las canteras, teniendo dos en Minas, se traía piedra de la que quedaba más lejos, cuando había una en la propia planta. No parece lógico. En cualquier parte del mundo una planta de cemento se instala pegada al yacimiento. Y si hay que transportar a los funcionarios a la planta, prefieren hacerlo día a día, y no transportar la piedra a la planta, porque resulta mucho más caro. Son elementos de lógica pura y no hay que ser un técnico para adivinar estas cosas.

Creo que las medidas de racionalización que se están aplicando, que apuntan a eliminar costos, bienvenidas sean. En cuanto a las horas extras -en una comparecencia anterior ya había expuesto este tema-, creo que es carísimo lo que se está pagando por ellas, más allá de los problemas que genera al trabajador el hecho de estar doce o catorce horas en la planta. El sindicato ha reclamado abiertamente que esto es injusto, innecesario y, desde el punto de vista económico, no le sirve a la empresa.

Hay una cantidad de información que hemos tratado de trasladar para que se tomen estas medidas que se están tomando.

Otra pregunta que me surge es qué papel tiene el gremio de los trabajadores, porque es obvio que juega fuerte. Hace unos días la planta estaba parada, y esto incide en su producción, porque en ese lapso no se produce. Me parece que el gremio debería estar muy comprometido con los planes de Ancap. Me gustaría saber si forman parte de todo este plan, porque permanentemente se oye que tiene que haber una inversión en la tercera línea -creo que es la parte de molienda; no manejo muy bien los términos-, y se hablaba de US$ 90.000.000. Según lo que se dijo acá, eso está totalmente descartado.

Realicé un pedido de informes al Ministerio en noviembre para ver si se está controlando la calidad del pórtland que ingresa. La calidad del pórtland nacional es muy buena y nunca hemos tenido problemas durante todos los años en que se ha usado. Quiero saber si el pórtland que viene de afuera cumple con las normas de calidad y si se está inspeccionando. Si ese pórtland no tuviese la calidad que debería, los reclamos van a venir en diez, doce o quince años. Este es un elemento fundamental a tener en cuenta. Aquí se habló de analizar la carga impositiva de este material que ingresa, pero creo que además de eso, lo fundamental es ver la calidad para saber si está compitiendo con la misma calidad que el pórtland que tenemos acá. Esta es una medida de defensa a la producción nacional.

Aprovecho la oportunidad para trasmitir al Ministerio mi inquietud, que va en el sentido de defender y proteger a la industria nacional.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Antes que nada, quiero agradecer la presencia de la delegación.

La cantidad de presentes hace a la jerarquía que ustedes le dan al Parlamento, y eso es muy importante, así como también la información que estamos recibiendo, que obviamente vamos a seguir analizando.

Voy a hacer un comentario motivado por las expresiones del señor diputado Nicolás Olivera, porque me recordó parte del trabajo que esta Comisión realizó en 2011 con la presentación que hizo Ancap de su plan estratégico. Efectivamente, en ese largo período de trabajo se establecieron líneas hacia el futuro -como se hace en todo plan estratégico-, que incluían, entre otras cosas, las plantas de pórtland.

En mi opinión, no creo que se haya hecho mal el trabajo. No quiero abrir un debate, pero a mi modo de ver en ese momento se analizaron las circunstancias que se estaban viviendo en el país, en la región y en el mundo para trazar determinado plan de negocios y de reestructura de la empresa, que eran absolutamente coherentes con la información disponible.

Creo que nadie -en el Estado, en el Gobierno, en la oposición, ni a nivel de los analistas más serios- podría haber imaginado, por ejemplo, la crisis de Brasil o la crisis internacional que luego caería sobre la región, que evidentemente acotó los mercados, cambió las reglas de juegos y modificó los planes que Ancap había establecido en cuanto a inversiones y proyectos a mediano y largo plazo. Es más, en esta Comisión hemos recibido infinidad de veces a empresas privadas que establecieron en su momento planes de negocios que luego se vieron absolutamente frustrados por los cambios de condiciones. En Paysandú está lleno de esqueletos de empresas que en su momento confiaron en una matriz energética que el Gobierno le aseguraba, pero luego eso fracasó rotundamente. Esto llevó a que esas empresas hoy estén cerradas, al despido de enorme cantidad de gente, a crisis sociales, a esqueletos llenos de pasto; basta recorrer el departamento para comprobarlo. ¿Eso fue un fracaso de los empresarios? No. Ellos

confiaron; hicieron un plan estratégico bajo las condiciones dadas en ese momento, pero luego, lamentablemente para el país, se modificaron radicalmente. Por eso, reafirmo que ese plan estaba bien hecho. Hoy, con el diario del lunes, podemos decir que hay problemas realmente complejos que hay que empezar a resolver.

Por otra parte, quisiera decir que de la información que ustedes brindaron -que vamos a analizar-, me queda claro que en las plantas de pórtland de Ancap no se hicieron inversiones durante cincuenta años. Entonces, cuando se analiza la situación actual, cuando se habla de las inversiones que hay que hacer, de los gastos, de la producción, de la calidad, analicemos la historia. No podemos ser inocentes o declararnos irresponsablemente como simples testigos de haber permanecido como país sin invertir un peso en la producción durante cincuenta años. Entonces, hagámonos cargo todos de eso. Según tengo entendido, recién en 2009 se hicieron las primeras inversiones en fábricas que se instalaron en los años cincuenta. ¿De qué estamos hablando?

(Interrupción del señor Representante Walter Verri)

——Disculpe, señor diputado. Yo no lo interrumpí; usted no me interrumpa, respéteme.

Aquí se brindó información oficial. Yo no creo que se le mienta a una comisión del Parlamento.

Quisiera saber si las primeras inversiones reales, importantes -no el ajuste, la limpieza, el mantenimiento-, efectivamente, se hicieron en 2009. Si es así, es una variable que esta Comisión y el Parlamento tendrán que analizar a la hora de tomar decisiones y sacar conclusiones.

Por otra parte, quiero manifestar que la empresa pública al tomar decisiones siempre queda en una situación muy compleja. No tengo dudas de que una empresa privada con este panorama ya hubiera cerrado varias plantas. Y no le hubiera importado nada el costo social, económico que hubiera tenido que pagar, porque su lógica es diferente, y está bien. La lógica del privado es diferente a la de una empresa pública. La lógica del privado es su ganancia -que es algo absolutamente legítimo- y maneja sus variables para lograr ese objetivo. La empresa pública debe tener un equilibrio que tiene que ver con el mantenimiento de una cantidad de variables, por ejemplo, la fuente de trabajo, la estrategia que adoptará el país al tener determinados recursos en sus manos, el cuidado de la calidad y sustentabilidad del medio ambiente, etcétera. A mi modo de ver, esta situación hace muy compleja la toma de decisiones que ustedes tienen que llevar adelante a partir de ahora. El cuadro es realmente complejo y nada alentador. El señor diputado Walter Verri dijo con mucha sinceridad -lo voy a interpretar- que tomemos decisiones valientes en el sentido de no remendar hoy una situación y que dentro de dos o tres años estemos de nuevo tomando decisiones de fondo en otro sentido.

Me parece que esta es una variable que todos debemos considerar a la hora de analizar las decisiones que en este momento está tomando el directorio de Ancap con relación al futuro de estas plantas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a ordenar el trabajo de la Comisión. Tratemos de centrarnos en las preguntas concretas; las apreciaciones políticas las haremos luego de que se retiren los invitados

SEÑOR VERRI (Walter).- Entiendo el espíritu del señor presidente, pero dejó que el diputado Carlos Varela Nestier avanzara y dijera todo lo que dijo con neto corte político; él se salió del tema que estábamos hablando. Por lo tanto, no puedo permanecer callado y

que quede en la versión taquigráfica que la culpa es de los gobiernos anteriores y no de este Gobierno. Creo que acá hay que hacerse cargo de lo que se hace.

Lamento profundamente que hoy el actual Directorio de Ancap tenga que estar asumiendo las responsabilidades de los directorios anteriores. Y lo tengo que decir, porque las pérdidas en Ancap empezaron en 2005. Tal vez no haya habido las inversiones de US$ 200.000.000 que hicieron ustedes, pero seguramente tampoco perdíamos. Y es mentira lo de los esqueletos improductivos en Paysandú. Es cierto que estos esqueletos pueden estar, pero después de haber rendido setenta años a este país. Los tiempos cambian y las realidades económicas son otras. Ancap, con la estructura de los gobiernos anteriores que el señor diputado dice que le dejamos, rindió y ganó para el país durante cincuenta o sesenta años. Todo lo que hoy la directora Laura Saldanha -tal vez, acertadamente- ha dicho, es lo que tendrían que haber evaluado los directores anteriores de Ancap y no llevarnos a esta quiebra.

Creo que aquí tenemos que decir las cosas claramente como son, pero ese no era el objetivo del debate de hoy, sino analizar la realidad de la planta de cemento; después sí podremos discutir lo que se quiera. Estoy dispuesto a llegar al plenario con este debate, porque aquí cada uno tiene que hacerse cargo de lo que ha ocurrido. Creo que el directorio de Sendic se tendrá que hacer cargo del horno que tenemos tirado en Paysandú, y que lo vamos a tener que tirar al río. Esa es la realidad. Les guste o no les guste, son US$ 80.000.000 que tiramos a la calle. A otras inversiones que el Uruguay ha hecho mal, le agregamos varios millones más.

Lamento haber tenido que decir estas cosas, porque este no era el ámbito.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Pido disculpas a los señores diputados si los hice enojar.

Aquí todos hacen apreciaciones políticas cuando hacen preguntas y comentarios. Si estoy equivocado, revisen la versión taquigráfica.

Yo hice una pregunta en un marco, la contextualicé, porque desconocía el dato y me impactó. Ahora, voy a hacer la pregunta puntual. Quisiera saber si las primeras inversiones importantes se hicieron efectivamente en 2009. Y en 2014, tal como señaló la directora, a partir de empresas que se instalaron en las décadas del cincuenta y sesenta. Luego, daremos las discusiones políticas que correspondan.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- La intervención del señor diputado Carlos Varela Nestier me dispara una pregunta. Quisiera saber por cuánto tiempo este plan estratégico del año 2011 que había realizado Ancap preveía que no habría que hacer inversiones, porque ese modelo de producción que se iba a instalar nos garantizaba producir más, mejor, más barato, y la industria del cemento iba a estar floreciente. Todos estábamos ilusionados. Algunos diputados del interior que fuimos a la inauguración de la planta de Minas, realmente, estábamos emocionados, porque creíamos que después de cincuenta años sin invertir se había reconvertido la fábrica. A nosotros nos emocionó, después vino todo lo que vino, y queremos salir adelante. Nosotros no agitamos la bandera de que se cierre la fábrica, y que cuanto peor, mejor.

Reitero, en ese plan estratégico de inversiones, ¿por cuánto tiempo no se harían inversiones? Es como quien compra un auto por tres o cuatro años y le va a dar un uso de cinco años, y sabe que durante ese tiempo no va a tener que gastar plata. Creo que es legítimo preguntar eso.

Por otra parte, quiero señalar que manejamos la información de que en Minas se construyó un galpón para almacenar el coque, cuya inversión original era US$ 1.000.000

y se terminó gastando US$ 5.000.000 o US$ 10.000.000 -no lo recuerdo exactamente, pero surge de las versiones taquigráficas de la Comisión Investigadora-, y uno va a la empresa de enfrente y el coque está almacenado al aire libre. Esas son las inversiones que se hicieron en Minas; ya se hicieron, ya está. Si hay responsabilidades, no nos corresponde a nosotros, ni este es el ámbito para determinarlas; lo hará la justicia. Nuestro espíritu es tratar de colaborar, manejar la información que tenemos, que a veces es muy difícil que le llegue al Directorio porque el tema del cemento es sumamente específico.

Quisiera volver a la pregunta que hizo el señor diputado Nicolás Olivera.

En el tema del horno de Minas, cuando se decidió incorporar ese tipo de tecnología, obviamente, se tomó una decisión técnica. Seguramente, si al Directorio le hablan de semiseco, seco, húmedo, o semihúmedo, no está en condiciones técnicas de evaluarlo. Hubo técnicos que evaluaron que lo mejor para la planta de Minas era un horno semiseco, pero resulta que después no funcionó. Las personas que tomaron esa decisión -más allá de la decisión política que la toman los directores-, ¿siguen en sus funciones? ¿Se han hecho responsables de una mala decisión? ¿Consideran que fue una mala decisión? Por eso pregunté si esto es un paso intermedio a la vía seca, porque eso fue lo que se dijo. La verdad es que con la economía que hoy tiene y con el plan estratégico que se está diseñando, creo que no. No queremos ingresar en el debate político porque este no es el ámbito. A lo que apuntamos es a preguntar específicamente.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- Quisiera hacer algunos comentarios generales antes de cederles la palabra a mis compañeras, que seguramente entrarán en detalles más técnicos.

En este ámbito y en todas las comparecencias que hemos tenido, hemos planteado las cosas en la forma más clara y sincera posible. Es decir, no hemos ocultado, ni aquí, ni públicamente, la preocupación y la necesidad de un reestudio de la situación del pórtland, en particular, del grupo Ancap, en general en el contexto de una empresa pública, con todo lo que ello implica, que no es lo mismo que la gestión de una empresa privada. Todos sabemos eso.

Lo que hemos venido a presentar aquí es un análisis de la realidad. Me consta que este trabajo -hablo por el Directorio de Ancap- es muy serio. Yo pongo las manos en el fuego de que vamos a intentar cumplir con todas las cosas que se están planteando. Reitero, estamos dispuestos a aportar toda la información que sea necesaria acerca de cómo se va a ir ejecutando nuestro plan. Estamos dispuestos a aportar la información necesaria sobre cómo se va ejecutando; estamos dispuestos a someternos a la crítica cuando las cosas salgan mal -porque algunas seguramente van a salir mal; uno planifica, trata de cubrir las variables, pero las cosas cambian- y también vamos a recibir las felicitaciones cuando las cosas funcionen, si la suerte nos ayuda. Ojalá, yo sé que todos estamos en la misma.

Estamos muy atentos a las sugerencias que hemos escuchado. Hemos tomado nota de las cosas que nos han dicho, cosas que honestamente yo tampoco entiendo, como decía el señor diputado Olivera. Ancap ha estado trabajando constantemente con los trabajadores y con todos los actores de la academia, y se plantea seguir así. Las negociaciones que se dieron en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social -seguramente, la ingeniera Saldanha amplíe al respecto- también se dan en ese contexto de diálogo, lo que no quiere decir que se corten las medidas, sino que se manejan en un contexto de diálogo para el bien de todos. En ese contexto no me parece de recibo decir que vamos a mover gente de un lado al otro y después la vamos a tomar por otro lado. Cada uno tiene su visión, y yo quiero dar la mía. El grupo se está administrando con una

visión global y creo que esto es una optimización en la reorganización de los recursos; es decir, buscar la mejor persona para el mejor lugar. Se podrá lograr o no; el tiempo lo dirá, pero ese es el objetivo, no mover de un lado al otro

Me parece que una sala de capacitación es una buena señal.

Con respecto al control de calidad, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio está trabajando en una certificación nacional de calidad que va en esa línea. Estamos de acuerdo con que hay que cuidar la calidad, no solo para proteger la industria, sino por el bienestar de todos, y estamos trabajando en esa certificación. Seguramente, eso se va a poner sobre la mesa en los próximos meses.

En cuanto a la carga impositiva, no hay una medida concreta. Nosotros estamos monitoreando siempre la situación de las importaciones, como en todos los casos, y existen mecanismos para ir viendo cuándo debe realizarse una protección, que siempre debe responder a convenciones y acuerdos comerciales internacionales que hay que respetar; no es tan fácil como ponerle un impuesto a tal empresa, porque eso sería alterar todas las reglas de juego, que el Uruguay cuida y mucho. No tenemos una medida concreta en ese sentido, pero siempre estamos monitoreando la situación a través de la Dirección Nacional de Industrias.

SEÑORA JARA (Marta).- Hemos puesto mucho esfuerzo en este Directorio por una comunicación oportuna, seria y unificada. Por eso, tratamos de mantener un perfil bajo y la forma de comunicar nuestras decisiones principales y las noticias importantes de la empresa es a través de comunicados. En ese sentido, queda muy claro que no vemos viable el horno tres, y lo vuelvo a confirmar para que quede constancia en la versión taquigráfica. Esa es nuestra visión.

En cuanto a la racionalización de costos, que lamentablemente se traduce en una racionalización de la mano de obra, reiteramos que necesitamos reducir. Con relación al posible escenario de mover funcionarios o mano de obra de un sector a otro, creo que estamos haciendo un gran esfuerzo -es importante compartirlo en esta instancia- para tener un diálogo muy maduro dentro de la negociación colectiva, a fin de abordar el llenado de vacantes incorporando avances en la tecnología y reingeniería de procesos. Me permito mostrarles otra vez la gráfica que mostramos en oportunidad de la presentación del balance que muestra la evolución de las vacantes de toda la empresa en los últimos años. Esto nos está generando problemas porque, dados los roles acordados a la fecha, implica horas extra, pero estamos negociando y viendo cómo hacer las tareas en una forma más moderna, con menos redundancia, evitando llenar vacantes que nos generen este riesgo de sustentabilidad a mediano plazo. Para el pórtland vale lo mismo, y acá no se trata de hacernos trampa al solitario; tenemos que racionalizar los costos y punto.

Con relación al cambio en el plan estratégico, nuestra responsabilidad es mirar dentro de las restricciones con las que nos vemos limitados, que tienen que ver con premisas actualizadas. Vimos cuál es la evolución del PBI de la construcción y la incertidumbre que eso genera; la situación regional, la plantilla, las inversiones, los contratos, y por lo tanto la reducción de tercerizados solo la podemos hacer en función de contratos que van venciendo y hay que renovar -se puede decidir no renovarlos o renovarlos en otras condiciones- o en las restricciones que tiene la empresa pública en cuanto a la carrera de los funcionarios. Mucha racionalización se da a partir de que se jubila gente y no se repone. Con todas esas restricciones, presentamos los escenarios que pudimos poner sobre la mesa, que fueron analizados, y lo que a nuestro mejor saber y entender es el camino a seguir para lograr el objetivo de que no cierre ninguna planta. Eso se basa no solamente en racionalizar costos, sino en hacer ciertas inversiones con

muchísima disciplina. Creo que hay un enfoque particular de este Directorio en asegurar el cumplimiento de los estándares que tienen que ver con condiciones de trabajo, seguridad industrial y normativa medioambiental. Eso requiere inversiones, y la gente de Paysandú lo tiene muy claro. Hay otras inversiones más allá de estas que consideramos imprescindibles para que las plantas puedan seguir operando, y son de muy rápido repago, como explicaba la directora Saldanha. Pensamos que también conviene hacerlas para lograr el objetivo de Ebidta positivo al cabo de dos años.

Considero que muchas preguntas que se hicieron fueron ya respondidas en la presentación, si bien han surgido temas de los que tomamos nota para investigar y revisar, como dijo el subsecretario. Muchos de los otros planteos cuestionan nuestra visión o análisis, y la respuesta es que a nuestro leal saber y entender este es el camino; creemos que lo tenemos que hacer así para lograr el objetivo. De este diálogo me llevo que es compartida la preocupación por evitar el cierre de las plantas.

Es muy importante que nosotros, si bien demostramos firmeza en la concreción de estos planes, también demostremos voluntad de diálogo y de negociación; por lo tanto, lo que se planteaba era el primer contrato que podía no ser renovado. De hecho, se planteó eso. En este caso, eso involucra a gente afiliada al Sunca. En el caso de Fancap, esta negociación nos ha permitido llegar a un acuerdo por el cual ellos decidieron que si tienen que hacer algún tipo de medida, no pararán la planta, porque este negocio se defiende manteniendo la producción. Ese es un antecedente muy importante. Nosotros apostamos al diálogo porque sabemos el impacto que tiene. Esto no le pasa solo a Ancap; es la automatización, la tecnología, que requiere buscar formas de reconvertir, de recapacitar a las personas. Por lo tanto, es muy importante tener este diálogo. A mi criterio, demorar un plan quince días si uno cree que con eso va a poder llegar mejor al objetivo me parece una decisión balanceada y por eso la adoptamos en este Directorio.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Con respecto a la pregunta del señor diputado Olivera sobre una instalación de molino de crudo, sobre la instalación parcial de lo de Paysandú, debo decir que lo consideramos, que es uno de los escenarios. En cuanto a la pregunta del señor diputado García, también consideramos completar solo la vía seca de Minas; ese es otro de los escenarios. Cualquiera de los dos casos implica inversiones de más de US$ 100.000.000.

Con respecto al personal, hemos hecho cambios. Nosotros entendemos que este plan requiere de un liderazgo muy fuerte. Desde que comenzamos en este proceso cambiamos al gerente de pórtland, que está a mi derecha, y a los dos gerentes de las plantas de Minas y Paysandú para que nos acompañen nuevas personas en esta nueva forma de reestructura que queremos.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Nos queda claro que el tercer horno no es viable. Volviendo a la pregunta que hizo el señor diputado Verri en su momento, nos importa qué va a pasar con el tercer horno. Hicimos algunas preguntas vinculadas a lo que pasó, en cuanto a si era cierto que necesitaba un mantenimiento que no se le dio, que se perdió la garantía que tenía, que estuvimos dos años pagando a una empresa para estudiar la preingeniería y que, obviamente, terminó no dando frutos.

También queremos saber la evolución del incremento de las contrataciones. El 30 de setiembre del año pasado había trescientas treinta y tres personas. No pido la foto, sino parte de la película que se ha dado en los últimos años. Sé que para ustedes es difícil hoy estar dando explicaciones de lo que pasó, pero las tienen que dar. Se trata de una institución, y si en algo se diferencia una institución de las personas es que las instituciones siguen y las personas pasan.

Por último me gustaría, más que hacer una pregunta, saber si ustedes están en condiciones de asumir un compromiso con el Parlamento en cuanto a afirmar que las personas que tuvieron que ver con el diseño de un modelo que no dio resultado no están hoy afectadas a Ancap. Dicen que han movido y designado nuevo gerente, pero esa gente, ¿sigue vinculada con Ancap o está por fuera?

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Voy a hacer algunas consideraciones, siempre con el ánimo de aportar elementos como diputado de la zona.

Aquí se hablaba de racionalizar el gasto. No sé si lo dije en una anterior comparecencia, pero allá, en la planta de Minas, hay contratado un camión para transportar el combustible desde el depósito hasta el horno a un costo diario de aproximadamente US$ 1.000, cuando en la planta de enfrente eso se hace con una bomba y unos caños -pido disculpas por lo elemental de mi exposición- y no hay que pagar US$ 1.000 a un camión que cuesta US$ 365.000 por año, más los funcionarios, las cargas sociales y todo lo demás. Este es el momento de poner los elementos arriba de la mesa, porque estamos para aportar.

La creación de un comité de gestión fue reclamada fundamentalmente por los trabajadores, que aportan muchos de los datos que nosotros manejamos. Este ámbito debe comprometer tanto a los trabajadores tercerizados como a los trabajadores de Ancap, cuya relación interna no atraviesa un buen momento, como lo sentimos cada vez que nos reunimos con uno y con el otro gremio en la ciudad de Minas. Este ámbito debe estar permanentemente funcionando, comprometiendo a todos los actores, porque acá se trata del Directorio y la gerencia, pero por supuesto de los trabajadores y el sistema político, porque lo que más deseamos nosotros es blindar el plan estratégico que se trata de llevar adelante. Si nos ponemos en la vereda de enfrente a pensar que lo que se está tratando de hacer no va a resultar, flaco favor le estamos haciendo a la industria de nuestro departamento. Por eso, creo que es fundamental la instalación de un comité de gestión, y lo pedimos a través de la Cámara. Le daría primero herramientas para conocer del negocio y luego para comprometer, porque en el Ministerio se está trabajando con madurez. Me gustó mucho la palabra que se utilizó para definir la relación, y también me alegra saber que el propio sindicato asume que paralizar la planta hoy es una muy mala señal, además de que es un argumento para decir por qué está parada la planta, porque de eso nos tenemos que dar cuenta. La planta está parada hoy por el horno que no funciona y no por los trabajadores; eso despeja el camino de dudas. Aclarar eso es muy importante para la ciudad de Minas, porque todo el día escuchamos que el horno no funciona, y eso nos preocupa. Si se invirtieron US$ 140.000.000 y no funciona, nos preocupa.

Finalmente, quisiera saber si están hechas las estimaciones sobre cuál va a ser el precio del pórtland una vez que se termine todo este proceso de optimización, reconversión y transformación, porque hoy tenemos un precio que ronda los US$ 140 o US$ 150 la tonelada, y un precio de importación de US$ 60. O sea, hay que competir con US$ 60. El umbral que tenemos es de US$ 60, y toda esta transformación, en definitiva, hoy se traslada al consumidor. Hoy tenemos problemas habitacionales en el país y, sin ser economista, creo que uno de los factores que ha encarecido la construcción es el precio del cemento. Puedo estar equivocado, pero con un cemento a US$ 140 y un precio de importación a US$ 60, creo que hay de dónde recortar. No sé si están hechas las estimaciones o si dentro de las estimaciones que hay vamos a tener que mantener el precio a US$ 140 o US$ 150 y va a seguir entrando pórtland, porque con el precio de importación hay un margen de negocio muy amplio. Por eso llegaron el pórtland turco y el de Grecia a nuestro país, porque alguien vio que allá era mucho más barato, US$ 30 la

tonelada y puesto en el Puerto de Montevideo a US$ 60, con un margen de ganancia muy amplio

Entonces, la pregunta concreta es si este plan que está establecido apunta a bajar drásticamente el costo de la materia prima de la construcción.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- Quiero acotar que nos comprometemos a tratar de poner a las personas más adecuadas en los puestos adecuados para ejecutar el plan, como bien dijo la ingeniera química Jara.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Respecto al planteo del señor diputado Mario García relativa al camión, quiero hacer un par de observaciones.

En lo que tiene que ver al funcionamiento del horno de Minas -la otra pregunta-, está en un proceso de aprendizaje. A inicios de 2016, el 40% funcionaba con coque y 60%, con fueloil. Al fin del año logramos que trabajara 92% con coque, lo que redujo drásticamente las necesidades de acarreo de fueloil. La buena noticia es que con el trabajo conjunto con Fancap hubo una propuesta innovadora de uno de los trabajadores para hacer esa transferencia sin usar el camión, a través de un bombeo, utilizando instalaciones anteriores.

Con respecto a los comités de gestión, dentro de nuestros compromisos está establecerlos. Creemos que tanto los comités de gestión como los comités ISO son una herramienta, siendo de las principales prioridades que hemos dado a los nuevos gerentes instaurarlos periódicamente.

Estamos evaluando alternativas para el horno 3; no tenemos definido su destino. Lo que es claro es que no va a quedar ahí en contenedores. Vamos a buscar la forma de colocarlo o venderlo.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Todavía no se respondió lo concerniente al personal.

SEÑORA JARA (Marta).- Probablemente ustedes conocen mejor que yo las restricciones en la Administración pública. El personal se asigna a tareas que uno considere, como dijo el subsecretario…

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Me refiero a la evolución del personal en los últimos años.

SEÑORA JARA (Marta).- La información que tengo es global, no por planta. Sabemos que el aumento del personal tercerizado fue importante. En este momento no puedo contestar lo relativo al personal propio del pórtland, pero podemos enviar la información.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- ¿Y la empresa a cargo del mantenimiento?

SEÑORA JARA (Marta).- Nos abstenemos de comentar situaciones que estén en la órbita de la justicia.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Esto no está en la órbita de la justicia.

SEÑORA JARA (Marta).- Entonces, también se lo debemos. No trajimos los datos históricos porque no consideramos que fuera útil.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- La última intervención de la presidenta de Ancap me trajo algún recuerdo sobre lo que hemos conversado con los trabajadores, y tiene que ver con la posibilidad de la incorporación de los tercerizados al personal de Ancap. Inclusive,

se había manejado una fórmula a través de Cementos del Plata. Estoy manejando la información que obtuvimos de estas reuniones que hemos realizado.

Obviamente, a través de los años -no sé cuándo empezó- ha habido un proceso: actividades desarrolladas en las propias plantas por los propios funcionarios de Ancap, lentamente, fueron pasando a manos de empresas tercerizadas. ¿Está previsto revertir ese proceso? Creo que en el taller de Minas hay funcionarios propios de Ancap y tercerizados que realizan trabajos, y también en el ensacado, sin conocer mucho sobre esto. Los costos para Ancap son prácticamente el doble. Un trabajador tercerizado, haciendo lo mismo que uno propio de la plantilla de Ancap le cuesta el doble.

¿Está previsto tomar funcionarios tercerizados? Después viene el problema que se ha generado en los concursos por la edad, la experiencia o los requisitos. Muchas veces dentro de los requisitos se pide que el aspirante haya cursado secundaria completa y muchos de estos trabajadores, que hace veinte años están cumpliendo funciones como tercerizados, no la tienen, lo que les impide muchas veces concursar y originando problemas entre los sindicatos.

Es importante saberlo para llevarle tranquilidad a quienes hoy están cumpliendo funciones, para que el relacionamiento entre la fuerza laboral de la empresas continúe mejorando y, fundamentalmente, dar tranquilidad a toda la población, porque las fuentes de trabajo están en vilo, que es lo que nos preocupa. Como dijimos al principio de nuestra intervención, la planta de Artigas maneja más o menos la misma plantilla; no piensen que tiene cien funcionarios menos. Más o menos son los mismos números. Según información que tenemos, tendrá treinta o cuarenta menos; tiene cien propios, pero también tercerizados para una cantidad de funciones. De pronto, la información no es correcta.

Por último, quisiera saber si todavía están los técnicos finlandeses, o extranjeros, operando el horno en Minas, pregunta aún no respondida.

SEÑORA JARA (Marta).- Sabemos de la posibilidad de contratar parte de los funcionarios tercerizados como funcionarios de Ancap. La cuestión es que aquí habrá una reducción neta de sesenta funcionarios de la plantilla de Ancap. Estamos hablando de casos puntuales en los que, por una cuestión de renovación generacional, tiene que ingresar alguna persona y siempre se tiene en cuenta la gente que ha trabajado. Se pueden armar los concursos de manera que la experiencia dé créditos, reconociéndola. Esta cuestión se entabló a instancias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y se acordó no innovar con los tercerizados por quince días. Conocemos el tema y es algo a tener en cuenta.

En este momento no hay técnicos extranjeros trabajando; supongo que el diputado se refiere a FL Smith, que es danesa.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- ¿Operan solamente los funcionarios de la planta?

SEÑORA JARA (Marta).- Es correcto. Parte de la curva de aprendizaje fue precisamente la transferencia de los equipos nuevos, pruebas, verificación de las garantías, etcétera, a la que se hizo referencia en la presentación.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- Debo comunicar que debo retirarme a la hora 13; aviso porque no esperaba que la reunión se dilatara tanto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasaríamos al segundo tema por el que se ha convocado a la delegación. El señor diputado Nicolás Olivera solicita información de ALUR y sobre la situación en general.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Solicitamos la convocatoria del Ministerio de Industria, Energía y Minería y fundamentalmente de Ancap por su participación en ALUR y vinculado a cosas que han sucedido prácticamente en el ejercicio del nuevo Directorio. El hecho detonante fue el pago erróneo a la empresa Urbicar: en vez de pagarle $ 100.000 por distintos servicios prestados, se le pagó US$ 100.000. ¿En qué marco de error o maniobras se dio está situación? Sabemos que ALUR y Ancap han investigado y, seguramente, ya están las resultancias de esas investigaciones; de hecho, separaron a personas de distintos cargos. Queremos saber si esto fue un error o si hubo dolo; cómo se dio esta situación.

Y esto ofició como una suerte de disparador porque, una vez que lo hicimos público, empezaron a llegar otros problemas vinculados a ALUR, que refieren a posibles sobrefacturaciones que se han dado en determinados servicios vinculados a empresas tercerizadas. Según tengo entendido, ALUR lleva un control de las horas para el personal que no es de ALUR, pero que habría algunas diferencias entre las horas realmente trabajadas y las facturadas

Queremos saber si eso es así, si se ha comprobado, si se ha cotejado el registro de horas de la puerta con lo efectivamente pagado a las empresas por servicios que dijeron prestar. Supimos que el año pasado se pagaron facturas duplicadas.

Sabemos que ALUR no ha hecho los controles correspondientes vinculados al pago de contribuciones especiales a la seguridad social para empresas tercerizadas cuando es un mandato, una obligación y una norma de buena administración de parte de cualquier empresa que terceriza servicios. Las leyes N° 18.099 y 18.251 expresan que cuando una empresa solicita servicios tercerizados es necesario controlar permanentemente el pago, no solo de los salarios, sino también de las contribuciones especiales a la seguridad social. ALUR ha contratado empresas a las que no ha controlado en cuanto a si están al día con el BPS. Es más: ALUR ha contratado empresas que le deben varios meses de aportes al BPS.

A partir de esto, nos llegó información de empresas que siguen trabajando en ALUR, de personas que fueron contratadas por ALUR al momento de la obra, que sugerían -cuasi coactivamente- a las otras empresas. Situémonos: persona contratada por ALUR durante el despliegue de la gran obra que se hizo que sugería la contratación a empresas tercerizadas de servicios afines a esa persona, incluso, con cierta relación de parentesco.

Por otro lado, vertido de residuos contaminados en terrenos urbanos cuando deben recibir tratamiento de relleno sanitario. Tenemos fotos de los vertidos que en su momento hizo una empresa contratada por ALUR en un barrio muy populoso de Paysandú. Tenemos la imagen satelital y podemos ver que el vertido se hizo en un barrio que nuclea a mucha gente.

Asimismo, el caso de una persona que decíamos que sigue trabajando en una empresa para ALUR y es su titular. En su momento fue empleado de ALUR y parte de su casa fue construida con materiales de ALUR. Tenemos las fotos.

También queremos saber si existen empresas argentinas vinculadas al rubro de publicidad contratadas por ALUR, y al uso o manejo de drones.

En lo que tiene que ver con recursos humanos, queremos saber cuál ha sido y cuál es la política de ingreso de personal desde que la planta de ALUR comenzó a operar. Tenemos situaciones de concursos en los que, pidiendo determinadas condicionantes o requisitos, se terminó seleccionando a personal que no cumplía con esos requisitos. En 2015 se hizo un llamado a foguista, solicitando título; se presentaron cuatro o cinco

aspirantes que lo tenían y se eligió a una persona que no lo tenía. Llamado a concursos en los que se pedía experiencia en el cargo, se presentaron personas con experiencia y terminaron seleccionando a la persona que no la tenía.

Tenemos situaciones de designaciones directas; muchas designaciones directas, ingresos a dedo, podríamos decir. Personas con una clara filiación política que, casi por un paracaídas, terminan siendo jefas de determinadas secciones de las que no tenían la más pálida idea de cómo funcionan.

Asimismo, nos dijeron de situaciones que ahora se cortaron; había una especie de ingeniería puesta en donde, para trabajos permanentes, se traía a gente de otros lugares y se les pagaba viáticos, en una clara señal de contubernio, de amiguismo, de tratar de ayudar y favorecer económicamente a esa persona.

Queremos saber cuál ha sido y cuál es la forma de ingreso del personal, la evolución de contratación del personal, concretamente, cuántas personas ingresaron por concurso y cuántas por designación directa.

Me parece que es suficiente como introducción. Esto ubicado en un *leitmotiv* que habla -me refiero a la contextualización política que dijo el estimado colega Varela Nestier- de la absoluta y total falta de control en la que estaba sumida la planta de ALUR. ¡Absoluta y total falta de control en la que estaba sumida! No puede haber una empresa que se tilde de seria con tantos y tantos problemas.

Sabemos que ALUR ha intervenido la planta, que se han desplegado equipos, pero desde el momento en que esto se hizo público. La consulta es por qué pasó tanto tiempo desde la generación de estos problemas para tomar medidas y hacer lo que se debía. ¿La empresa o la planta no tenían mecanismos de control aptos como para detectar esto en forma prematura? ¿Se pagó una factura en mayo y recién en febrero se dieron cuenta de que pagamos tamaña cifra por error? Los problemas se venían sucediendo, repito, con estas presuntas sobrefacturaciones que las tenemos prácticamente corroboradas y otras cuestiones más, que a la postre terminaron derivando en la desvinculación de algunos jerarcas de la planta: ¿cuáles eran los mecanismos de control que tenían, que han fallado tanto?

SEÑOR HERRERA (Juan Carlos).- Buenos días. Como siempre, es un gusto venir al Parlamento a conversar con los señores Representantes y rendir cuentas sobre las actuaciones que nosotros tenemos que hacer a la sociedad como administradores de fondos públicos.

Voy a empezar a contestar la última pregunta realizada por el señor diputado Olivera, en cuanto a por qué pasó tanto tiempo desde que se descubriera la situación planteada y ALUR tomara las medidas que decidió tomar. Para esto, voy a introducir un concepto contable de lo que es una empresa en marcha. Esto es usado en las auditorías. De los estados contables se define si una empresa está en marcha o si está en liquidación o quiebra, etcétera. Esa es una definición contable hacia el futuro.

Por otro lado, quería hacer referencia a que ALUR es una empresa en marcha desde el año 2006 hasta ahora y así va a seguir. ¿Por qué? Porque tiene tres plantas productivas que están en funcionamiento, setecientos empleados, da empleo indirecto a más de tres mil quinientas personas, tiene procesos productivos ya definidos y, como se decía hoy sobre el pórtland, tenía una memoria institucional en la cual esta gestión tiene un eje político similar pero, como lo hemos dicho en las conferencias de prensa y en comunicados públicos, vamos por la transparencia, por la rendición de cuentas a la sociedad y, como me dice todos los días la presidenta, cada peso cuenta. Ese es un estilo de gestión que nosotros estamos marcando en todo el grupo y también en ALUR

Dicho esto, quería comentar algo con relación a la maniobra que hubo, que para nosotros fue una situación grave. El directorio de ALUR definió como una situación grave el pago de una factura de US$ 100.000 cuando correspondía pagar $ 100.000. Como ustedes saben el directorio de ALUR está integrado por mí, como presidente, y también soy vicepresidente de ALUR; por la ingeniera Saldanha; por el contador Gustavo Mayola, que es el gerente financiero de Ancap; el economista Diego Labat, que es el representante de la oposición en el directorio de Ancap y el señor Carlos Vázquez, de PDVSA. Ancap tiene el 90,70% del patrimonio de ALUR y PDVSA el 9, 21%. Todas las acciones que tomamos desde que asumimos en el directorio de ALUR, que fue el 20 de mayo de 2016, han sido básicamente resoluciones por consenso. Encaramos un estilo de gestión en función del cual lo que funciona como órgano de dirección es el Directorio de ALUR, que es un órgano colegiado integrado por las personas que comentaba recién.

Por el hecho en particular de los US$ 100.000 recibimos un correo el día 13 de febrero a la hora 11 y 57 de la gerenta general, Victoria Hernández, quien pone en conocimiento al Directorio del pago de esa factura. Nos dice que en la fecha 25 de mayo de 2016 se realizó ese pago con la factura Nº 319 de Urbicar, orden de pago emitida por ALUR, recibo oficial emitido por Urbicar.

El día 12 de julio de 2016 el director de Urbicar presenta nota a ALUR, solicitando que los pagos comiencen a realizarse en una nueva cuenta bancaria. Es decir: dos meses después el dueño de Urbicar solicita el cambio de cuenta bancaria. Como saben, si una empresa mantiene su nombre aunque cambie de dueño debería hacer los trámites necesarios si tiene cambios de cuentas bancarias, de representantes.

Como decía, el 13 de febrero la gerenta general nos envía la comunicación, ya que en el marco de una auditoría que estaba haciendo la empresa KPMG se detecta el hecho. Ese mismo día, ALUR comunica la suspensión de actividad con el proveedor y cese de pago ejerciendo el derecho de la retención, como forma de compensar el pago indebido. Ese mismo día, el director de Urbicar presenta a ALUR una propuesta de pago de reembolso recibido en exceso. La propuesta de pago consistía en que se le descontaran US$ 1.800 por mes, lo que daba una cantidad de cincuenta y pico de cuotas.

El 15 de febrero el directorio de ALUR resuelve encomendar el desarrollo de una investigación administrativa al estudio Brum Costa que es una firma externa, a fin de dilucidar las responsabilidades funcionales de los trabajadores involucrados en la cadena de contratación y pago del servicio. Se separar del cargo con goce de sueldo a los empleados asistente administrativo, jefe de administración, jefe de mantenimiento de Paysandú, se presenta denuncia penal en relación al hecho relatado y se inician acciones legales para el recupero del monto pagado en exceso. Eso se realizó con fecha 24 de febrero en el cual hubo otro directorio de ALUR. Se contrata al estudio Brum Costa para que haga la investigación. Este estudio hace la investigación en una semana, se toman esas tres acciones y se presenta el 1º de marzo la denuncia penal por los hechos que estoy relatando.

Asimismo, el 1º de marzo de 2017 se inician acciones judiciales y civiles para firmar los derechos de retención de pago, que ya habíamos ejercido con fecha 13 de febrero. Ahí lo que hicimos fue una denuncia civil en la cual nos reservamos el derecho de no pagarle a Urbicar otras facturas que estaban para pagar.

El 6 de marzo de 2017 el directorio de ALUR encomienda a la gerencia general iniciar de inmediato las siguientes acciones: reforzar el marco de control interno en la planta de Paysandú con presencia física de contadores del departamento de finanzas con base en Montevideo; contratar una auditoría externa para la revisión completa de pagos, compras, contrataciones, liquidación de sueldos y demás procesos asociados al

movimiento de fondos de la planta de Paysandú; contratar una auditoría externa para el control de procesos, diseño de matriz de riesgo y fortalecimiento del marco de control interno de todo ALUR, no solo de la planta de Paysandú, sino de Bella Unión y también de Montevideo y solicitar al departamento de tecnología de la información de Ancap una evaluación del sistema informático Nodum, que es el que utiliza ALUR para ver si es el que corresponde a una empresa de ese tamaño o tenemos que realizar la instalación de un nuevo sistema más confiable y, por último y no por ello menos importante, formalizar un código de ética para que las reglas de juego sean iguales para todos los trabajadores contratados por ALUR.

Por otra parte, el 22 de marzo de 2017 el estudio Brum Costa entrega a ALUR el informe con las conclusiones de la investigación administrativa y recomienda medidas disciplinarias para los empleados involucrados en el asunto.

El 24 de marzo, dos días después, el directorio de ALUR toma conocimiento del informe de Brum Costa y resuelve el despido de los funcionarios jefe de planta, jefe de administración, jefe de mantenimiento y la suspensión sin goce de sueldo de la asistente administrativa por un plazo de catorce días. El 27 de marzo, tres días después, ALUR comunica a las personas involucradas las desvinculaciones y las sanciones. Los tres despidos fueron por notoria mala conducta.

Esta es la respuesta sobre los errores y maniobras que se habían realizado y el relato de las acciones que estuvo tomando el Directorio en base a lo que había sucedido.

Ahora, voy a mencionar algunas acciones que venimos tomando desde que asumimos en el directorio de ALUR. Obviamente, la gerenta general, Victoria Hernández, después va a profundizar en todos los aspectos que esta comisión entienda necesario.

En cuanto a las medidas adoptadas para fortalecer el sistema de gestión y control interno, podemos decir que se hizo un manual de autorizaciones, se definieron niveles de autorización para compras, pagos y contratos. Antes el gerente general tenía un poder genérico; hoy tenemos distintos niveles de poder para realizar pagos; se hizo una reorganización del equipo de administración y finanzas de ALUR. En noviembre de 2016 es removido el gerente de finanzas por una de las preguntas realizadas que fueron los pagos dobles que se dieron en setiembre. Ahí se removió todo el equipo de administración y finanzas.

Entonces, se comienza una selección con la consultora Deloitte, para incorporar al gerente de administración y finanzas que sucede efectivamente el 6 de marzo de 2017. Se trata de un profesional con vasta experiencia en la industria y con sólida trayectoria. Disponemos del currículum vitae y no tenemos ningún inconveniente en hacérselo llegar a la Comisión. Asimismo, se decide incorporar a la actual estructura un jefe de planificación y control, que depende directamente del gerente de administración y finanzas, para dar un foco importante en el control interno. A través de un proceso de selección abierto y competitivo se incorpora a una contadora, de quien también tenemos acá el currículum vitae.

Además, se hace una reorganización de la función tesorería. Con el objeto de fortalecer el control interno de ALUR se toma la medida de centralizar esta función en Montevideo, permitiendo tener una visión general de los fondos que maneja la empresa y un control centralizado de los mismos.

En cuarto lugar, se resolvió la maximización de la aplicación de la ley de inclusión financiera. Estamos trabajando en esto con el Banco de la República para la eliminación de los cheques, tanto en Paysandú como en Bella Unión, para hacer todo a través de transferencia electrónica, tema que impulsa el gobierno con mucho esfuerzo.

Se crea un nuevo procedimiento de compras y pagos, en el cual se elimina la compra directa; solamente montos menores a US$ 1.000 y siempre contando con dos presupuestos y se asignan, de acuerdo a un manual de autorizaciones, niveles de autoridad para las compras: el jefe de departamento puede realizar compras menores a US$ 1.000; gerente de área, hasta US$ 25.000; gerente de finanzas y administración, de US$ 25.000 a US$ 80.000, gerente general, mayores a US$ 80.000 y el Directorio por más de US$ 3.000.000. El nivel definido se refleja en el sistema informático de gestión Nodum y solamente la autorización de los pagos se hace con dos firmas.

Voy a mencionar también otras medidas relevantes. Estamos haciendo una reestructura organizacional con el objeto de aprovechar sinergias y optimizar costos. Se unificaron las gerencias de cereales y oleaginosos; de esas dos gerencias dejamos solo una. Se está en la búsqueda de un gerente de compras y operaciones, también a través de un proceso abierto -ahora voy a explicar un poquito más cuál es el vínculo que tenemos con las empresas vinculadas al grupo, en particular, con CABA- ; hicimos un fortalecimiento del departamento jurídico de ALUR. Para ello se contrató al estudio Brum Costa y al doctor Hernández para brindar asesoramiento jurídico. Anteriormente, todas las funciones centralizadas estaban en la auditoría KPMG.

Como decía, estamos implementando el código de ética; se está haciendo un fuerte control de gastos; se implementaron varias medidas de racionalización de gastos y optimización de los mismos. Entre los más importantes podemos mencionar la flota de vehículos, publicidad, fletes y gastos de representación. Ya lo decíamos cuando presentamos el balance hace pocos días que hubo una reducción de los gastos de administración y ventas de ALUR del orden del 22%; estamos haciendo un manejo de la deuda financiera con el grupo Ancap a partir del cual, por un lado, ALUR canceló deudas en el año 2016 por US$ 23.000.000, más del 10% de la deuda de ALUR, y se está en línea trabajando con el gerente financiero de Ancap, que también es director de ALUR -esa es una potencialidad que tenemos dentro de ALUR-, para manejar la deuda global de Ancap y de ALUR en forma coordinada.

Además, estamos revisando los activos que entendemos que no son estratégicos, como padrones rurales y padrones en Montevideo, maquinaria, la avioneta, vehículos, entre otros. Estas son las acciones que hemos tomado desde que asumimos y, al principio, relaté las acciones que tomamos una vez detectado el pago mal hecho de los US$ 100.000.

Sobre las otras preguntas que nos hicieron creo que nadie de ALUR tiene conocimiento de un vertido en barrios de Paysandú. Sería importante tener conocimiento para iniciar acciones al respecto. Tampoco sabemos nada sobre el hecho de que un empleado se haya hecho la casa con materiales de ALUR y si hubiera pruebas sería bueno que fuera a la Justicia o que nos las mostrara. De todos modos, podemos desconocer estos temas porque con tantas personas trabajando -setecientas, por un lado, y dos mil ochocientas por otro- siempre puede haber alguien que pueda realizar actividades que no sean correctas. En esas cosas, vamos a actuar con total transparencia y firmeza. Por lo tanto, estas cosas que el señor diputado comentaba, o nos las traslada y nosotros investigamos internamente, o se hace a través de la Justicia. No hay ningún problema.

Yo no tengo conocimiento de que haya una agencia argentina de publicidad contratada por ALUR; por lo menos, desde mayo de 2016 hasta ahora, en este Directorio nunca entró ese tema. La gerenta general comentará algo al respecto, pero yo como presidente y los directores de ALUR, aquí presentes, nunca tuvimos esa información.

Le cedo la palabra a la ingeniera Victoria Hernández, gerenta general de ALUR para hablar sobre el tema de recursos humanos.

Quedo a disposición para responder las preguntas que quieran realizarme.

SEÑORA HERÁNDEZ (Victoria).- Agradezco la oportunidad de venir aquí para dar las explicaciones que ustedes consideren necesarias.

En cuanto al tema recursos humanos, que planteaba el señor diputado Nicolás Olivera, quisiera comentarles algunos de los números que tenemos disponibles.

Hoy tenemos en ALUR una plantilla total de 751 empleados, de los cuales 537 están localizados en Bella Unión, 100 en Montevideo, y 114 en Paysandú. De esos empleados, tenemos 8 en nivel jerárquico, gerencias y gerencia general; jefaturas, 28 y el resto del personal.

En cuanto al ingreso a que hizo referencia el señor diputado, quiero comentarle que el 78% de nuestra nómina ingresó desde 2006 a 2011 -sería el ingreso del 78% de la nómina actual de empleados- y, luego, en 2014, con la apertura de la planta de Paysandú -cuando comienzan en 2015 las actividades de la nueva planta-, hubo otro ingreso de personal, llegando en 2015 a 97% de los empleados que actualmente contamos en la nómina.

En cuanto al origen de la selección de la actual nómina, quiero señalar que de los 751 empleados con que contamos a nivel general, 293 empleados provienen de Calnu, precisamente, del inicio de las actividades de ALUR en Bella Unión; 155 empleados han pasado por procesos de selección -tenemos la información a disposición- ; 113 empleados empezaron en Bella Unión mediante un sorteo, y tuvieron un proceso de selección posterior. Y el resto se conforma por el ingreso de 43 empleados, que originalmente trabajaban en la planta vieja de Paysandú y que ingresaron en las nuevas actividades de ALUR en Paysandú. Para realizar este procedimiento, se contrató a la consultora Ariceta y Asociados, que analizó los perfiles de los empleados y los cargos que estaban disponibles, y recomendó la mejor función para cada uno ellos de acuerdo a su perfil y a su formación. También contamos con datos menores, por ejemplo, gente que vino becada en su momento, etcétera.

Actualmente, desde que estamos al frente de ALUR, en la gerencia general, tenemos un mandato muy claro del Directorio de trabajar en forma profesional, abierta. Todos los llamados que hemos hecho, todas las incorporaciones de personal han sido, precisamente, por procesos abiertos y competitivos. Los cargos jerárquicos que hemos incorporado, como decía el señor presidente de ALUR, han sido el gerente financiero y la jefa de planificación y control, que han ingresado por procesos abiertos de selección. Precisamente, contratamos para este caso a la consultora Deloitte. Estamos en pleno proceso de contratación de algunas posiciones, en particular, una gerencia de compras y servicios generales y operaciones, enfocados en tener profesionales con vasta experiencia en el mercado y que nos aporten un mayor grado de profesionalismo en ese proceso de mejora continua en la que nos hemos comprometido a trabajar en ALUR.

En relación al tipo de contratación, tenemos 395 empleados estables, 320 zafrales y 36 contratos a término, que están localizados en la planta de Paysandú. Quiero comentarles que con el sindicato, con el SEAP, tenemos reuniones mensuales, con actas, y trabajamos los temas de mutuo interés; tomamos acciones y controlamos que ellas efectivamente estén siendo implementadas y que apunten a una mejora de la eficiencia de la empresa. En el último marco del convenio, si las condiciones lo permiten, acordamos la evaluación y revisión de esos 36 contratos a término que funcionan en Paysandú, es decir, analizar la pertinencia o no de, eventualmente, pasar algunos de

esos contratos a término a contratos zafrales. No nos hemos comprometido a ningún número, sino a la evaluación de esos contratos.

También quiero comentar que en el tema de Paysandú hemos puesto nuestros mejores recursos en esta transición. Como comentó el señor presidente, nosotros hemos procedido a desvincular a algunas personas en relación con el insuceso que tuvimos con un proveedor. Esas personas ocupaban puestos importantes, como el de jefe de producción y el de jefe de mantenimiento; por lo tanto, debemos hacer un nuevo llamado para ocupar esas vacantes. Mientras tanto, para dar tranquilidad, y así lo manifestamos en el Directorio, hemos recurrido a nuestros recursos de Montevideo. Ellos ya están en Paysandú realizando una transición interina para que la planta siga funcionando con las mejores garantías disponibles. Hemos puesto todas nuestras herramientas para que no tengamos ningún inconveniente.

Como decía nuestro presidente, hemos hecho una reestructura muy importante, y voy a comentarles qué nos motivó a hacerla.

Nosotros estamos abocados a una mejora del funcionamiento de ALUR, a tratar de bajar costos, precisamente, haciendo uso de las sinergias que vimos en la empresa. Lo primero que observamos fue que tanto la originación y la producción de bioetanol en Paysandú, como la producción de biodiésel en Montevideo, se originan de granos. Por lo tanto, al originarse ambas de distintos granos, hay una cantidad de sinergias y de cosas que podemos utilizar para beneficio de ALUR. Eso fue lo que nos motivó a unir esas gerencias bajo una sola gerencia, que la denominamos de oleaginosos y cereales, ocupada por un gerente que realmente tiene una vasta experiencia en el mercado. Eso nos ha permitido obtener una cantidad de beneficios y ventajas en el poder de compra de granos de ALUR. Los proveedores de servicios son los mismos, porque es lo mismo acopiar canola o sorgo. Eso nos ha dado la posibilidad de ver la empresa desde un ángulo que nos permite captar esas mejoras

En ese sentido -se refleja también en los datos del balance-, hemos hecho algunos cambios en la compra de materia prima; hemos bajado los stocks. Hemos hecho uso y aprovechado la flexibilidad que nos da nuestra planta de Paysandú, que puede procesar más de una materia prima; puede procesar sorgo, trigo, maíz, cebada, entre otros granos. Básicamente, hemos usado mucho el sorgo y el trigo durante el año pasado. Eso nos ha permitido -entre comillas- “jugar” con los ciclos de ambos cultivos y bajar los niveles de stock. Eso lo podemos ver en el balance: hemos bajado los stocks por US$ 30.000.000. Este es un dato realmente importante que queríamos compartir con ustedes y hace a los resultados de ese reenfoque de la gestión de las plantas productoras a partir de granos, de cereales.

En relación a la pregunta que hacía el señor diputado Nicolás Olivera sobre los controles de empresas tercerizadas, somos conscientes de la importancia que tienen los controles en empresas del tamaño de ALUR, con la diversidad de proveedores que tiene. Para que se hagan una idea, hacemos pagos por más de US$ 200.000.000 al año, y controlamos a muchísimos proveedores. Hemos analizado las mejores prácticas del mercado. Hemos hecho un *benchmarking* de empresas grandes, por ejemplo, analizamos los casos de Montes del Plata, de empresas agroindustriales, como la nuestra, con el tamaño y la diversidad que tenemos, tanto en localidad, en ciclos productivos, como en procesos de producción industriales. Precisamente, en ALUR estamos haciendo un llamado para contar con empresas que nos ayuden en el control de los datos de BPS, DGI, etcétera, de nuestros proveedores, al que hacía referencia el señor diputado. Si bien hacíamos un control interno, hasta ahora, lo realizábamos con personal de ALUR. Como dije, estamos haciendo un llamado para contratar una empresa externa que nos ayude

con los controles, y por eso les comenté el tema del *benchmarking,* que toma las mejores prácticas del mercado.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Agradezco la buena disposición a responder las preguntas.

Nos queda claro qué hizo el Directorio de ALUR a partir de que tomó conocimiento del insuceso que protagonizó la empresa Urbicar. Me gustaría saber si el despido por notoria mala conducta a tres jerarcas de una empresa fue por acción u omisión, por negligencia o porque formaban parte de esa maniobra. Ahí ya estamos hablando de otra cuestión. Quisiera saber si esto realmente fue un error y, en ese caso, fallaron todos los controles, o si realmente había una maniobra para que se generara ese error y favorecer deliberadamente a una empresa.

En cuanto a la sobrefacturación, me gustaría saber si han detectado algo. El presidente de ALUR nos dice que desde la instalación del nuevo Directorio, el 20 de mayo, se han venido tomando una serie de medidas. Mientras se instalaban esas medidas, han pasado cosas malas en ALUR. Algunas tendrán efectos más inmediatos que otras, pero, de hecho, desde el 20 de mayo hasta ahora han pasado cosas que se han ido de madre. Por eso consulto cuál ha sido la oportunidad en la que se han tomado esas medidas. El presidente dice que se han tomado medidas, pero nosotros tenemos datos de sobrefacturación, y queremos saber si eso efectivamente se constató o se va a constatar a partir de la contratación de estas empresas auditoras, en las que va a saltar ese problema. Había un control que aparentemente era muy rudimentario, porque algunas cosas se escaparon. Tenemos datos de empresas que debían desde octubre al BPS y seguían trabajando para ALUR; otras debían $ 1.600.000.000 al BPS hasta enero de 2017 y seguían trabajando con ALUR. Queremos saber cuándo van a empezar a realizar los controles, que me imagino que debe tener cualquier empresa para evitar que le pasen estas cosas.

Luego de terminada la reunión, con mucho gusto, podemos conversar y les puedo dar los datos de las personas que están vinculadas a estas cuestiones, que siguen trabajando y siendo contratadas por ALUR.

En cuanto a los recursos humanos, la gerenta nos dice que de los 751 trabajadores de la empresa, 293 vienen de Calnu, 155 de procesos de selección, 113 ingresaron por sorteo, 43 ya trabajaban en las plantas. Si los sumamos, nos da 604.

La pregunta concreta, tajante -me gustaría que la respuesta tuviera la misma característica-, es ¿entró gente por designación directa en ALUR? ¿Cuántas personas entraron por designación directa? Además, quisiera saber si tienen auditados los concursos que se han hecho, porque de nada sirve poner un rótulo que diga que determinadas personas son seleccionadas a través de concursos si cuando uno toma conocimiento de ellos y de quienes terminaron a la postre seleccionados, no cumplían con las bases. Llenamos una forma, pero el fondo sigue siendo tan o más espurio que el que pretendía evitar el mecanismo del concurso. No debe haber nada más indignante para alguien que presentarse a un llamado competitivo y que, en función de ese llamado abierto, transparente, etcétera, termine viendo cómo una persona que no reúne las calidades es seleccionado en detrimento de ese o de otros participantes que tenían una legítima expectativa de concursar y ser merecedores de un puesto de trabajo en función de sus talentos y virtudes. Más allá de que haya personas que hayan sido seleccionadas por concurso, nos interesa también la veracidad, la seriedad de ellos, si han sido auditados o si piensan hacerlo.

Quiero saber categóricamente si hay personas que han entrado por designación directa, cuántas fueron, cómo entraron, a través de qué mecanismo, cómo las designaban, quiénes las designaban, qué responsabilidades tenían, si eran cargos medios, cargos altos, operarios. Nosotros sabemos que hay gente que entró por designación directa. En nuestra primera intervención hicimos esta pregunta y la gerenta nos respondió algo, pero falta responder esa parte.

Otro tema que surgió de la exposición es el vinculado a la supresión o la venta de algunos activos, entre ellos, está el tema de la avioneta. ¿Qué tienen pensado hacer? ¿La van a vender o no?

SEÑOR HERRERA (Juan Carlos).- El señor diputado Nicolás Olivera preguntaba cuál había sido el resultado de la investigación, si hubo dolo o si hubo errores. Aquí, hubo dos líneas de trabajo. Una fue una denuncia penal, que está en el ámbito de la justicia y determinará si hubo dolo o no dolo. La recomendación que nos hace el estudio Brum Costa es desvincular a las tres personas por notoria mala conducta, por falta de controles, principalmente. Entendemos que al haber hecho la denuncia penal, la determinación del dolo la va a hacer la justicia.

En cuanto a la facturación de otras empresas, nosotros estamos por contratar una auditoría independiente, en un proceso competitivo, que va a abarcar desde que la planta empezó a producir. Por lo tanto, se va a hacer una auditoría sobre cómo se gestionaron los pagos y las compras. Es una auditoría de la gestión, no es una auditoría de un balance. Por lo tanto, la auditoría determinará qué situaciones anómalas pueden haber habido o no; así como también el tema de los concursos. La auditoría va a ser tan abarcativa que también va a incluir esos ingresos de los que la ingeniera Victoria Hernández decía que no había registros. El señor diputado Olivera afirmó que tenían un perfil, pero hay gente que se presentó con otro perfil y ganó el concurso; todo eso va a estar inserto dentro de la auditoría. Lo que le puedo garantizar es que, desde que asumimos nosotros, ni una persona entró sin concurso a ALUR. Todos entraron mediante un proceso de selección interno o externo.

(Interrupción del señor diputado Olivera)

——Es lo que estoy diciendo. La auditoría que estamos contratando para ver qué pasó antes es la que va a determinar esas cosas.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Creo que es importante que esta Comisión quede atenta al resultado de esa auditoría, para tener acceso a la información.

Si bien el señor diputado Olivera va a abundar sobre lo que presentó, quiero dejar una constancia. Acá se ha hecho una afirmación en cuanto a dos posibles delitos: la construcción de la casa de un funcionario con materiales de ALUR y un delito ambiental de vertido de residuos en lugares no habilitados. Tenemos dos obligaciones: la persona que hace la denuncia, de hacer la denuncia correspondiente en los ámbitos que correspondan en tanto funcionario público y la Comisión, como Comisión parlamentaria, de no dejarla pasar. De existir pruebas -no sé si fue una denuncia o la estimación de un posible delito- esta Comisión debe avalar al señor diputado Olivera para que haga la denuncia en los ámbitos correspondientes. Me parece que corresponde, obviamente, hacer llegar la información a ALUR, pero somos nosotros quienes debemos hacer la denuncia si la constatamos. Quiero respaldar en ese sentido al señor diputado Olivera, para que lleve adelante las acciones legales correspondientes.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Empezando por lo último que dijo el presidente de ALUR, se ha dispuesto la contratación de una auditoría para estudiar, entre otras cosas, el ingreso de personal. Creo que el sistema de recursos humanos de ALUR permitirá hoy

saber quiénes entraron por concurso, quiénes entraron cumpliendo determinadas pautas y quiénes no. Me imagino que esos datos los tiene ALUR. Si se quiere investigar cuál fue el mecanismo por fuera de la normalidad que hoy se plantea, está bien, pero esos datos los deben tener. La gerenta me dio un número: sobre un total de setecientos cincuenta y un trabajadores, seiscientos cuatro entraron a través de estos mecanismos. Yo saco la cuenta y me da que hay ciento cuarenta y siete personas que entraron por fuera de estos mecanismos. Me imagino que más allá de que se quiera investigar -es un gran dato que se nos da-, ALUR debe tener algún informe preliminar sobre cuántas personas entraron por designación directa; después se puede investigar cómo entraron, por recomendación de quién, bajo qué forma.

Por otro lado, el colega Varela ha traído cosas que están por fuera de la convocatoria. Somos conocedores, somos hombres de derecho. Somos perfectamente conocedores de lo que tenemos que hacer y lo que debemos hacer. Uno viene a preguntar, a consultar y, como dijimos, le vamos a hacer llegar los datos que tenemos al presidente de ALUR para que investigue, y en función de esa investigación se tomen las decisiones que se tengan que tomar. Si el presidente me comunica que hicieron la investigación, que encontraron o no, que tal cosa fue vendida legalmente o no, se tomarán las decisiones que se tengan que tomar.

De pronto, hay un afán de investigación y de denuncia inusitado en la fuerza de Gobierno que no la vemos nunca cuando hay que recurrir al plenario. Agradezco la disposición de la mayoría en apoyar en este caso, como seguramente en todos los casos en que iremos a plantear denuncias que vinculen a empresas públicas o al Gobierno. Descuento que siempre va a estar el apoyo de esta Comisión o del oficialismo.

Yendo al personal, nos interesa sobremanera el informe que tiene ALUR. Me imagino que no tendrá que estar a la espera de una consultora para saber los trazos más gruesos de este tema.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Yo no introduje el tema que, según el diputado Olivera, está fuera de la convocatoria; lo introdujo él. Él hizo la denuncia, por eso le pregunté si era una denuncia.

(Interrupción del señor representante Nicolás Olivera)

——Hoy los diputados de la oposición están muy interruptores. ¿Quién introdujo este tema? Ante la delegación, el señor diputado Olivera hizo una denuncia que los incumbe directamente: señaló que un funcionario de ALUR se hizo la casa con materiales de ALUR y que una empresa tercerizada de ALUR vierte residuos en un lugar no habilitado.

(Interrupción del señor representante Nicolás Olivera)

——Hace poco tiempo, un diputado presentó alegremente una denuncia en la Cámara. El Parlamento señaló que la hacía suya y que era su obligación presentarla. El mismo procedimiento estoy siguiendo ahora: acá se hizo una denuncia y pido que la Comisión la haga suya y haga la denuncia penal en donde corresponda. Constato el mismo procedimiento que la Cámara resolvió hace muy poco tiempo frente a la denuncia de un diputado; es lo que corresponde. Esta versión taquigráfica es pública, y luego hay que explicarla. ¿Acá se hacen denuncias y quedan en la nada? No, se hizo una denuncia y lo que hice fue respaldar al señor diputado Olivera. No hay ninguna ironía en mi actitud; haré esto cada vez que sucedan situaciones como estas. No tenga ninguna duda.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- No conozco la tónica del trabajo de esta Comisión. En las comisiones de las que he participado no se da espacio a este tipo de valoraciones

frente a las delegaciones. En la versión taquigráfica habrá quedado claro que si el presidente de ALUR nos dispensa de algunos minutos podemos conversar, darle las fotografías que tenemos, hacerle saber las inquietudes que nos han hecho llegar, y me imagino que ALUR va a investigar. Para eso está el Parlamento, para dar los elementos para investigar. No todo es la farándula de la judicialización. Si ALUR llega a cuestiones concretas, veremos si judicializamos o no el tema, pero no estamos tirando tiros tipo Pancho Villa, denunciando a todo el mundo y cortando cabezas. Que el señor diputado no me haga emplear métodos que no quiero emplear, porque si empezamos a denunciar, vamos a denunciar al padre de esta criatura que motiva la convocatoria de hoy. Ojalá que el señor diputado nos pueda ayudar.

SEÑOR HERRERA (Juan Carlos).- Pido disculpas al señor diputado Olivera, porque me quedó una pregunta sin contestar con relación a la avioneta.

Le cuento que al día de hoy estamos con eso. Desde que asumimos la presidencia de ALUR, el 20 de mayo de 2016, dimos la orden de que la avioneta no se usara más para transporte de ALUR, de Ancap, ni de ninguna otra organización pública; que se le hicieran los vuelos de mantenimiento correspondientes, pero que no se siguiera usando para realizar vuelos. Como todos sabemos, con el temporal de diciembre pasado tuvo algunas averías. La avioneta estaba asegurada en el Banco de Seguros del Estado contra ese tipo de riesgos, y concomitantemente a eso estábamos trabajando con la Fuerza Aérea, para ver si podíamos hacer un comodato; esto lo dije en la última comparecencia en la Comisión. Finalmente, la Fuerza Aérea desistió de ese traspaso de uso, ante lo cual el Directorio de Ancap decidió encomendar al Directorio de ALUR vender la avioneta. Las sociedades hoy operan por mandato del Directorio de Ancap. Ahora, el Banco de Seguros está en la etapa de evaluación de los daños. Cuando hay un accidente, y más con un avión, hay que desarmar para ver cuál fue el daño. Hoy se está en el desarme del motor; es necesario desarmarlo para que el Banco de Seguros evalúe si hubo daños o no. Tuvo un golpe, el Banco de Seguros pidió ese análisis, y en eso estamos hoy. Estamos evaluando si la vamos a vender sin arreglar o arreglada, pero la decisión de la venta está tomada.

Con respecto al personal, fue lo que comenté hoy. En Ancap y en ALUR en particular, hemos tenido muchos procesos que revisar, mucho trabajo que hacer. Como decía la ingeniera Hernández, nosotros agarramos una empresa en marcha, con una situación dada. La auditoría que vamos a hacer, entre otras cosas, va a evaluar si la gente está capacitada para las funciones que ejerce.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Nuestra pregunta es mucho más concreta. Queremos saber si con los elementos de control que hoy tienen, ALUR y este Directorio están en condiciones de afirmar que entró gente sin concurso, por designación directa. Es la tercera vez que hacemos la pregunta. Hemos valorado la forma en que han encarado la reunión; nos ha parecido muy frontal, muy sincera, y queremos que termine de la misma forma. Voy a transmitirles una sensación muy particular que tengo: creo que saben más cosas de las que están diciendo. Me da la sensación de que, más allá de que pueda venir la auditoría y arrojar resultados más concretos, hoy están en condiciones de dar información, datos preliminares de si hay gente contratada por designación directa, sin concurso.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- Nosotros hemos compartido toda la información disponible, como dije al principio. Quiero dejar claro que las prioridades que tienen estos Directorios -de ALUR, de Ancap- son esta serie de medidas, controles y trabajos que se han estado haciendo y que hemos informado. Lo que se informó hasta el momento -que la gerente puede reiterar- es que hay cierta

cantidad de gente que se sabe de dónde vino y cómo ingresó, y otra de la que no se tienen los registros, porque es una empresa en marcha. Si se considera necesario que esa información se busque -en ese sentido van las auditorías, para aclarar esa información-, se va a hacer. No es que se esté ocultando información; hay información que no se tiene y que, como bien dijo el presidente de ALUR, se está buscando. Es en esa dirección que van las preguntas, no en la de esquivar las respuestas.

SEÑOR BERTI (Ignacio).- Aprovecho para saludar, porque no he hablado hasta ahora.

Me ofrecí para aclarar el punto que preocupa al diputado, en la línea que el subsecretario planteaba.

Indudablemente, ALUR es una empresa privada, y como empresa privada, formalmente no tiene obligación de hacer un concurso, como sí la tiene una empresa pública como Ancap. Me parece importante plantear eso, porque este Directorio tomó la decisión de abrir una instancia de concurso cada vez que se debe llenar alguna vacante, lo que es una buena política y contribuye a la transparencia y a la eficiencia de la selección del personal. Por lo tanto, el análisis de la forma en la que los trabajadores de ALUR ingresaron no tiene para el Directorio prioridad desde el punto de vista jurídico. Nosotros, como directores, nos preocupamos por ver si los funcionarios son aptos, si trabajan.

En la primera pregunta el diputado utilizó el término “purga”. Nosotros no estamos para purgar nada, lo que queremos es asegurarnos una buena gestión de la empresa. Por supuesto, si hubiera una obligación legal -hablo como abogado- de controlar que los ingresos a ALUR hayan sido por concurso, no tengan dudas de que ya habríamos actuado en ese sentido. Nosotros queremos hacer una gestión profesional, que es para lo que está este Directorio en el cargo. En esa gestión vamos a analizar, como bien dijo el presidente de ALUR, la gestión de los procedimientos. Queremos ver si los procedimientos que utilizamos son los adecuados para tener a las mejores personas trabajando para ALUR, pero no estamos en una caza de brujas ni nos interesa andar revisando cómo ingresaron porque, salvo que hubiera alguna ilegalidad clara que nos obligara, tenemos una empresa en marcha con un personal que está trabajando. Estamos evaluando cómo continúa trabajando; lo importante es seguir para adelante y mejorar la calidad de los recursos humanos de ALUR, preocupación que compartimos. Por supuesto, si del análisis posterior encontramos alguna irregularidad, vamos a actuar como hemos actuado hasta ahora en todos los casos, pero hoy no tenemos ningún elemento que nos permita sospechar ningún tipo de irregularidad en la forma de ingreso de los funcionarios. Hoy no lo tenemos, si el diputado lo tiene, le agradecemos que nos lo proporcione.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de las autoridades de ALUR, del Ministerio de Industria, Energía y Minería y de Ancap.

(Se retira de sala la delegación del Ministerio de Industria, Energía y Minería, Ancap y ALUR S.A)

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Es una lástima que se haya retirado uno de los diputados cuya participación fue notoria en esta comparecencia.

A la Comisión le debe importar discutir políticamente el cemento como negocio estratégico de una empresa del Estado.

Le pido paciencia al señor diputado Verri, pero me resultó extraño que se enojara tanto cuando dije que durante mucho tiempo no hubo inversión en las empresas públicas,

cuestión justificada en esta empresa dadas las condiciones del negocio y cómo estaban el mercado internacional, la producción y la tecnología.

Me parece que en este tipo de producción estamos sufriendo un empuje enorme de incorporación de tecnología que hace que -como creo que dijo la ingeniera química Jara- en otros lugares se produzca en mejores condiciones. La incorporación de tecnología a nuestra producción estatal ha afectado -no porque ocurra en este gobierno- los últimos quince años del desarrollo industrial. Deberíamos pensar de qué manera está influyendo enormemente en el futuro del trabajo la tecnología de la robotización.

El cemento está en dificultades, pero para mí el cemento pórtland es estratégico, porque Uruguay tiene materia prima de calidad. Los yacimientos de caliza de Uruguay son buenos para producir cemento de buena calidad. Como dijo la ingeniera química Jara, también se está pagando la adaptación tecnológica que hace a la calidad de los materiales y a la matriz energética que tenemos.

El diputado sabe muy bien que los problemas del mantenimiento de los hornos o qué se iba a quemar en los hornos de cemento es un tema complejo y singular para cada país.

En este aspecto debemos reflexionar.

Es una pena que el señor diputado Nicolás Olivera se haya retirado, pero sus apreciaciones fueron vagas, o por lo menos, revirtiendo lo que él dijo, supongo que sabía más de lo que dijo. Estoy de acuerdo con el señor diputado Varela Nestier en que no se pueden dejar pasar estas cosas, porque son ofensas muy fuertes a personas y a instituciones que solamente pueden solucionarse por la vía judicial.

Asimismo, es muy fuerte adjudicar intenciones cuando el diputado dijo que se va con la impresión de que se sabe más de lo que nos están diciendo, porque implica que la delegación nos estaba manipulando como comisión. Eso es inadmisible; en todo caso, hubo un momento en el que se solicitó que la información fuera reservada y así se procedió.

Hago un llamado a la Comisión de Industria, Energía y Minería de darnos un espacio para discutir este tipo de cuestiones.

SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).- Comparto lo expresado por los compañeros Varela Nestier y Battistoni; me parece que el planteo del señor diputado Nicolás Olivera fue impertinente. Por tanto, la Comisión debe profundizar el planteo del señor diputado Varela Nestier respecto a esta denuncia que hace el señor diputado Nicolás Olivera, cuya actitud no contribuye al clima que siempre ha habido en esta Comisión recibiendo, y con gusto, a todos los diputados que vienen a hacer un planteo.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor diputado Nicolás Olivera salió de sala y está reunido con el vicepresidente de Ancap y presidente de ALUR, dándole toda la información de las acusaciones que hizo, porque entendió que ese era el canal para hacerlo. Es un material que el diputado tiene a partir de información que le llegó; entiendo que quizás los tonos no fueron los mejores. El material se lo terminó dando al vicepresidente de Ancap y presidente de ALUR para que investigaran.

Para el señor diputado Nicolás Olivera sería más fácil convocar a una conferencia de prensa. El diputado se manifestó en el ámbito de las comisiones, haciendo las consultas a los invitados y acercándoles el material de las denuncias que presentó de un funcionario que hizo la casa con materiales de ALUR y respecto a los vertidos de residuos. Se quedó afuera porque yo se lo pedí, porque íbamos a seguir trabajando con la Comisión.

SEÑOR VERRI (Walter).- No es que me haya enojado, señor diputado; en estos ámbitos no hay que enojarse, a veces se levanta un poco el tono de voz.

Quiero destacar algunos aspectos de este tema. En primer lugar, si queremos discutir lo que pasó durante los primeros cincuenta o sesenta años de las empresas públicas, hagámoslo; no tengo inconveniente. Me pareció que no era el momento, por eso reaccioné.

En segundo término, creo que así como podemos discutir lo que ocurrió durante los primeros cincuenta o sesenta años en Ancap y puntualmente lo relativo al pórtland, también podemos discutir lo que ocurrió durante estos doce años que llevaron a las pérdidas que hoy tenemos. Y de la misma manera que digo, asumo y doy responsabilidades en cada una de esas etapas con total honestidad, encuentro a este Directorio con la mejor intención de resolver los problemas que heredó. Pero no debemos dejar de reconocer que heredó enormes problemas, y le reconozco la buena voluntad, la buena intención y la honestidad intelectual con las que vinieron a decirnos las cosas en este ámbito, como lo hicieron el subsecreatario, la directora Saldanha y la presidenta Jara por el tema que los convoqué. Lo reconozco; se los reconocí. Me parece que tienen la mejor intención de que la empresa avance en el sentido correcto.

En lo que tiene que ver con las respuestas puntuales, obviamente, me quedo un poco más tranquilo que cuando vine. Si me aseguran que la empresa va a seguir funcionando y una de las fábricas está en mi departamento, en mi ciudad capital, con más razón me voy contento. Pero esto no deja de ver la totalidad del tema que heredaron, que es muy complejo; demuestran tener la mejor voluntad para resolverlo bien.

Ojalá que lo puedan cumplir y ojalá que no esté equivocado en esta apreciación que estoy haciendo.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- No planteé si queremos llegar a estudiarlo; podría llegar a ser eso. Lo que intenté decir fue que el cemento formó parte de una empresa pública, porque en el origen de todo esto se entendió que era una actividad productiva estratégica; el país estaba en pleno desarrollo y consumía cantidad de cemento. Por supuesto que la situación actual es diferente. Deberíamos plantearnos si esto sigue siendo una actividad estratégica; pienso que sí. Inclusive, deberíamos reflexionar acerca de cómo construimos nuestras carreteras. Lo dije en ese sentido; incluso, comenté en la Comisión que la baja inversión me parecía justificable y que daba un saldo positivo en los balances, con una competencia internacional que no existía. En el mundo globalizado se dan situaciones como que sale más barato una lata de duraznos en almíbar de Grecia que una producida en Uruguay. Son complejidades que nos trae la globalización.

Hay una actividad productiva que para el Estado es estratégica y significa que en algún momento se van a tener que soportar situaciones en las cuales los números no cuadren muy bien; tenemos que tenerlo bien claro.

Lo que estamos viendo es una readecuación especialmente por la revolución tecnológica de la competitividad de la empresa.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Respecto a las circunstancias acontecidas en la Comisión a partir de lo que considero fue una denuncia del diputado Nicolás Olivera y con la aclaración que hizo el señor presidente de que el diputado está entregando a la delegación elementos de prueba de lo que señaló en este ámbito, creo que corresponde esperar qué sucede e indiquen tanto el diputado como ALUR. De ser necesario, continuar el camino que señalé y que la Comisión avale presentar una denuncia penal.

Tomemos en cuenta esta actitud señalada por el presidente y démonos el tiempo prudente. No podemos dejarlo sin tomar una decisión, pero hay un camino razonable que se está siguiendo.

SEÑOR VERRI (Walter).- Muy bien.

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde ingresar al asunto que figura en segundo término del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Propongo como vicepresidente para este período al señor diputado Varela Nestier.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a tomar la votación nominal para la elección de vicepresidente.

SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).- Por el señor diputado Varela Nestier.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Por el señor diputado Carlos Varela Nestier.

SEÑORA BRITOS (Betiana).- Por el señor diputado Varela Nestier.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Por el señor diputado Battistoni.

SEÑOR VERRI (Walter).- Con mucho gusto, por el señor diputado Carlos Varela Nestier.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con gusto, por el señor diputado Carlos Varela Nestier.

Han votado seis señores representantes: cinco lo han hecho por el señor representante Carlos Varela Nestier y uno por el señor representante Battistoni. En consecuencia, queda electo el señor representante Carlos Varela Nestier como vicepresidente de la Comisión.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/